# En el equipaje del Mayor Lescano fueron encontrados documentos de un amplio plan revolucionario


DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

# SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Centralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 211 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Viernes 1º de Julio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7577


# En Chile se nombró nuevo miembro de la Junta a E. Pena Villalon

## EL Sr. ELISEO PENA VILLALON FUE DESIGNADO PARA REEMPLAZAR A CABEROS EN LA JUNTA DE GOB.

### El señor Caberos dice no estar de acuerdo con los procedimientos de la Junta

SANTIAGO DE CHILE, 30 (Austral). — El miembro de la Junta de Gobierno de Chile Sr. Alberto Caberos, que había renunciado días pasados, se ha dirigido por carta a Dávila y a Cárdenas, manifestando que reitera la renuncia, y expresando que ello se debe a que está en desacuerdo con los procedimientos del Gobierno, y por el tiempo necesario para volver al régimen constitucional.

*SE DESIGNO REEMPLAZANTE DE CABEROS*

SANTIAGO DE CHILE, 30 (Austral). — Por resolución del Gobierno se ha resuelto reemplazar al miembro renunciante de la Junta Sr. Caberos, que presentó su renuncia indeclinable.

En su lugar ha sido designado el Sr. Eliseo Pena Villalón, parlamentario, y pedagogo, fundador del Partido Radical Socialista.

## IMPORTANTES DOCUMENTOS QUE DETALLABAN UN AMPLIO PLAN REVOLUC. EN TODO EL PAIS SE ENCONTRARON EN EL EQUIPAJE DE LESCANO

### Además de varios impresos [illegible] a la oficialidad del ejército y firmados por "Varios Radicales" - Los restos del Mayor Lescano fueron [illegible] a Buenos Aires

CURUZU CUATIA 30 (Austral). — Ha sido entregado hoy a las autoridades del Distrito Militar, el cadáver del Mayor Lescano que fuera muerto por la policía en la madrugada de ayer.

El Mayor Arriola y el Teniente Lynch fueron los encargados de realizar todo lo necesario para la conducción del cadáver a Buenos Aires y la rendición de honores militares.

Los restos fueron embarcados esta mañana a la Capital Federal conforme a lo pedido por la familia del extinto y van acompañados por el Teniente Lynch.

Una compañía del Regimiento 9 de Caballería le rindió los honores militares de acuerdo a su grado.

EL SUMARIANTE MILITAR

CURUZU CUATIA 30 (Austral). — Enviado por el Comando Militar ha llegado hoy a ésta el Coronel Alberto Gastare, para instruir sumario en el triste suceso que costó la vida del Mayor Lescano al desacatarse y tirotearse con la policía.

Sabemos que se hallan detenidos tres cabos del 9 de Caballería, cuyos nombres ignoramos y no nos ha sido posible obtenerlos. Está detenido también el sargento Núñez de ese mismo cuerpo.

LA POLICIA LE SEGUIA LOS PASOS

CURUZU CUATIA 30 (Austral). — Sabemos que la policía le seguía los pasos al Mayor Lescano desde hace tiempo, pues estaba en conocimiento de sus actividades.

Al ser revisadas las ropas del extinto se han encontrado unos documentos, en los que figuraba una lista de nombres de Sub Oficiales del Regimiento 9 de Caballería.

CORRIENTES, 30 (Austral). — Además del Sargento Núñez y de los tres cabos, también se encuentran detenidos los civiles Alejo Baez, Manuel Cardoso, José Escobar y Marcelino Guerra.

LAS DETONACIONES DE LA NOCHE ANTERIOR

CORRIENTES 30 (Austral). — La noche anterior al triste suceso se oyeron varias detonaciones, y la policía está en la firme creencia de que esos disparos fueron hechos desde la casa del sargento Núñez; y agrega que esa sería quizás la señal convenida para producir el levantamiento que se venía tramando, y que no se llevó a cabo.

SE ENCO[illegible] TANTE[illegible]

CURUZ[illegible] (Austral). — [illegible] titulo Mayo[illegible] contrado [illegible] mentos [illegible] en el [illegible] en [illegible] trucción [illegible] de [illegible] d[illegible]

[illegible]

Este [illegible] a [illegible] da [illegible]

1. [illegible] la [illegible]

2. — [illegible] ria del [illegible]

3. [illegible] Organización de la defensa [illegible]

[illegible] el amplio [illegible]

Se ha encontrado además otro documento [illegible] que [illegible] de la revolución [illegible] manuscrito.

Se [illegible] también varios impresos [illegible] por firmas: VARIOS RADICALES; y que iban dirigidos a los oficiales del [illegible]

DOMA[illegible] MANOS

MONTEVIDEO [illegible] (Austral). — El [illegible] Pomar y los [illegible] han enviado [illegible] para el extinto Mayor Lescano. Además nos han informado desde el Salto [illegible] que la víctima [illegible] de Curuzú Cuatiá [illegible] hace poco [illegible] con Pomar, [illegible] exilados.

DESMENTIDO DEL MINISTERIO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — El Ministro de Guerra Coronel Rodríguez ha desmentido las versiones que circulaban y según las cuales se habrían producido actos de [illegible] entre los oficiales del Regimiento 9 de Caballería.

Manifiesta el Ministro que no hubo ni hay tal cosa, y que también es inexacta la noticia de que el citado regimiento sería trasladado de Curuzú Cuatiá.

CONFERENCIARON EL GENERAL JUSTO Y EL CORONEL RODRIGUEZ

Buenos Aires, 30. (Austral). — Han mantenido hoy una extensa conferencia el Presidente de la República, general Justo y el ministro de Guerra Coronel Rodríguez, en la que conversaron sobre los hechos que rodean la muerte del mayor Lescano.

Terminada la conferencia, el ministro de Guerra adoptó diversas medidas, entre ellas, la de ordenar al Comando de la 3a. División del Ejército para que se instruya sumario.

LAS ACTIVIDADES DE LESCANO NO ERAN DESCONOCIDAS

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — Con el objeto de conocer la versión oficial sobre los sucesos de Curuzú Cuatiá, un representante de la Austral se entrevistó con el Ministro de Guerra; el [illegible] aquel [illegible] Lescano [illegible] había [illegible] autoridades militares [illegible] refiriéndose a la muerte del Mayor Lescano, dijo que tal como se produjeron los sucesos, ellos son de origen puramente policial.

## CONCURRIRAN A SUS TRABAJOS HOY TODOS LOS OBREROS EN HUELGA DE LA C. DE TUCUMAN

### Los estudiantes la sostendrán hasta se expida el M. de I. Pública. - Los obreros están dispuestos a apoyarlos nuevamente

TUCUMAN, 30. (Austral). — Mañana a las 5 horas concurrirán a sus trabajos todos los obreros que estaban en huelga hasta hoy, como adhesión al movimiento de los estudiantes secundarios.

Esta resolución fué adoptada por el Comité Mixto de Huelga, pero los estudiantes continuarán en huelga hasta tanto no se expida el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación al respecto.

Por su parte los obreros han manifestado que están dispuesto a ir a un nuevo movimiento general, en caso de que los estudiantes no consiguiesen los fines que los ha movido a la huelga.

110 DETENIDOS

TUCUMAN, 30. (Austral). — Los huelguistas detenidos alcanzan a 110 en total, siendo 90 de ellos obreros y 20 estudiantes. La policía empezó hoy a ponerlos en libertad, pues el gobernador les había prometido que para hoy ordenaría la libertad de todos.

## HOMENAJE DEL C. NACION. DEL RADICALISMO A LOS RESTOS DEL MAYOR REGINO LESCANO

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — La Mesa Directiva Nacional del Radicalismo, presidida por Güemes, se reunió esta tarde resolviendo que los restos del Mayor Lescano, fallecido en Curuzú Cuatiá, sean velados en el local del Comité Nacional.

Se designó una comisión que recibirá los restos, que llegarán mañana a esta capital. Se resolvió designar un orador para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, que tendrá lugar el sábado a las 15 horas.

## LA JUNTA A. DEL EMPRESTITO PATRIOT. HA RESUELTO PAGAR UNA PARTE DE LAS DEUDAS

### El saldo se considerará más adelante

Buenos Aires, 30. (Austral). — La J. Autónoma de Amortiz. del Empréstito Patriótico se ha reunido esta mañana tomando resoluciones.

Según nos informaron las autoridades de la misma, hoy se han subscripto con la cantidad de 2.960.000 pesos nacionales varias compañías de seguros.

Se consideraron en la sesión de hoy las deudas del Estado, resolviéndose abonar el 50 por ciento de las mismas, hasta la cantidad de cincuenta mil pesos, y que el resto se pagaría después.

## LOS REPRESENTANTES DE LA CIA. UNION TELEFONICA Y LOS DELEG. OBREROS CONFERENCIARON AYER

### Con el Ministro del Interior. - No se llegó a ningún arreglo. - Fueron citados nuevamente por el Dr. Melo

Buenos Aires, 30. (Austral). — Los representantes de la Cía. Unión Telefónica, doctor Orma y Sr. Betle, han concurrido esta tarde a la Casa Rosada, conferenciando extensamente con el ministro del Interior Dr. Melo, sobre la marcha del conflicto que mantienen los obreros de la citada compañía.

A pesar de haber sido muy prolongada la entrevista no se ha llegado a ninguna solución. El ministro después de conversar con ambos representantes, y después separadamente con los delegados obreros, manifestó que a nada concreto se había llegado, a fin de solucionar el conflicto.

Por el Mi[illegible] del Interior se ha [illegible] mente a los representantes de la Compañía, como así a los delegados de los obreros en huelga.

Sabemos, además que la Empresa en estos momentos está avocada al estudio de encontrar una fórmula de arreglo, la que sometería luego a consideración del ministro del Interior, doctor Melo.

## NO DESEA EL CIERRE A LAS 20 HORAS

*EL COMERCIO DE BUENOS AIRES*

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — En la secretaría de la Cámara de Diputados se recibió hoy una nota de la sociedad "Defensa Comercial", en la que después de diversas consideraciones, manifiesta su opinión en contrario, en lo que respecta al cierre del comercio a las 20 horas.

## La aviadora alemana Elly Beinthorn

SUSPENDIO AYER EL VIAJE

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Hoy a las 14 horas debía partir la aviadora alemana Elly Beinhorn, pero debido al mal tiempo resolvió suspender el viaje.

Ha resuelto emprender vuelo mañana a la tarde.

## FRACASO LA SESION DEL SENADO

POR FALTA DE QUORUM

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Esta tarde debía sesionar el H. Senado de la Nación, pero ha fracasado por falta de quórum.

Había sólo 14 senadores en la Capital Federal.

## Han sido fusilados dos espías en Bolivia

### Estaban en contacto con un fortín paraguayo

La Paz, (Bolivia). — 30. (Austral). — Las autoridades bolivianas han fusilado a dos espías. Estos estaban acusados de ponerse en contacto con el fortín paraguayo "Mariscal" [illegible] de haberse apoderado de datos militares.

## EL DR. GUEMES NO ASISTIRA HOY AL ACTO

### Que realizarán los radicales en Rosario

Buenos Aires, 30. (Austral). — El Presidente del Comité Nacional del Radicalismo doctor Güemes, comunicó al Presidente del Comité Provincial de Santa Fe, doctor Estanislao López, que no podrá asistir al acto público que se realizará mañana en la ciudad de Rosario, en homenaje a la memoria de Alem.

De esta capital irán los doctores Ricardo Rojas y Honorio Pueyrredón.

## LA OPINION DEL PODER EJECUTIVO

*Respecto al proyecto de intervención a la Provincia de B. Aires*

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — Con el objeto de conocer la opinión del Poder Ejecutivo respecto al proyecto socialista de intervención a la provincia de Buenos Aires, un representante de la Agencia Austral, se trasladó a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el Ministro del Interior.

Este secretario de Estado le manifestó que en breve el Gobierno dará a conocer su opinión al respecto, ya sea en el recinto de la Cámara de Diputados, o en el seno de la Comisión de Negocios Constitucionales.

## El F. Carril de Paraná a María Grande

*Se expidió favorablemente la Comisión de Obras Públicas*

BUENOS AIRES, 30 (Austral) — La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados se expidió favorablemente sobre el proyecto de Etchegaray.

Según el mismo se pedía al P. Ejecutivo prosiga las obras del ferrocarril de Paraná a María Grande (E. Ríos).

## No se reunión la C. de Presup. de Diputados

DEBIA TRATAR EL VETO AL ARTICULO OCHO DEL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 30. (Austral). — Las Comisiones de Presupuesto y Hacienda, y la de N. Constitucionales de la C. de Diputados que estaban citadas para hoy, no se han reunido por falta de quórum.

Las mismas debían considerar el veto al artículo 8 del Presupuesto hecho por el P. Ejecutivo.

# Fueron Sancionadas Anoche las Reformas a la Carta Orgánica del Banco Municipal

## Un empréstito de un millón y medio, para aumentar su capital

### El Bancó puede así ampliar el campo de sus operaciones, con gran ventaja para el pueblo humilde, el empleado y el obrero

## PROYECTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA UNION COMUNAL

Anoche el Concejo Deliberante sancionó dos ordenanzas muy importante: la que se refiere a las reformas de la carta orgánica del Banco Municipal y otro por el cual se faculta al Departamento Ejecutivo para que, por intermedio del Poder Ejecutivo de la Provincia gestione la sanción de un empréstito de un millón y medio de pesos moneda nacional, destinados a aumentar el capital de la institución.

Los proyectos relativos a estas ordenanzas fueron presentados en el seno del Concejo, como se recordará, por los representantes de la Unión Comunal, quienes los fundamentaron debidamente. Pasado a estudio de la Comisión de Hacienda, ésta se expidió favorablemente, aconsejando el nombramiento de una comisión, la cual se encargaría de estudiar todos los puntos propuestos en el proyecto de los concejales de la Unión Comunal. Esta comisión quedó integrada por los concejales señores Cañete, Leguizamón y Seghizzi.

Hechos los estudios pertinentes, la comisión se ha expedido aconsejando una serie de mejoras a la Carta Orgánica del Banco Municipal y la sanción de un empréstito de un millón y medio de pesos destinados a aumentar su capital, con el objeto de que la institución pueda ensanchar el campo de sus actividades.

Es de destacar la iniciativa de la Unión Comunal, la cual ha entendido que en todo momento deben servirse los intereses del pueblo, uno de cuyos medios es precisamente proponiendo la sanción de ordenanzas como las que comentamos, que indudablemente, como veremos vienen a constituir un gran beneficio para el pueblo trabajador, los empleados y los pequeños propietarios e industriales.

### LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

Como hemos venido comentando y lo estableció el señor Cañete cuando fundamentó el proyecto, si bien la situación del Banco Municipal es en la actualidad floreciente, no puede satisfacer las necesidades del pueblo, debido a que su capital, que asciende a poco más de medio millón de pesos, resulta muy reducido para ello.

El Banco opera en préstamos pignoraticios, descuentos de sueldos a los maestros y empleados, préstamos, etc., operaciones todas que representan para la gente humilde un gran servicio y principalmente en esta época de depresión, en que muchos pobres, se ven en la obligación de convertir en dinero los objetos de algún valor que tienen en su poder, para solventar las necesidades más apremiantes. Los maestros, que tienen varios meses atrasados, los empleados provinciales, salvan su situación descontando sus sueldos en el Banco.

Pero como decimos, el capital resulta en la actualidad muy pequeño y el Banco, descontados varios meses de sueldos, se ve en la obligación de suspender sus operaciones, hasta tanto la administración pública haga algún reingreso.

Esto trae grandes inconvenientes a los obreros y empleados de condición humilde que se ven en la obligación de recurrir a la institución para remediar los inconvenientes de los atrasos de sueldos, la falta de trabajo, etc.

¿Cómo resolver entonces la situación? Todo esto ha sido contemplado en el proyecto de la Unión Comunal.

Reformando la carta orgánica, de manera que el Banco aumentara su capital, a fin de poder dar más elasticidad a sus operaciones, ensanchando el radio de sus actividades con nuevas secciones.

Para aumentar el capital se sancionó la ordenanza que publicamos en lugar aparte, por la cual se faculta al D. E. para que por intermedio del Gobierno de la Provincia gestione la contratación de un empréstito de un millón y medio de pesos. Además por las reformas introducidas en la Carta Orgánica se establecen los recursos que ensanchan el capital propio de la institución y se le establece un fondo de reserva que no podrá ser menor de cien mil pesos y que se verá engrosado con el diez por ciento de las utilidades anuales. Este fondo de reserva deberá estar depositado en el Banco Provincial y solo podrá ser tocado en caso de emergencia.

### PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Otra de las innovaciones que se notan en las reformas a la Carta Orgánica es la que se refiere a los préstamos hipotecarios. En efecto, en uno de los incisos del artículo primero se establece:

"Podrá conceder préstamos hipotecarios en primer grado a empleados, obreros, jubilados y pensionados, sobre predios ubicados en el radio urbano de la ciudad, hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional".

No puede ser menos plausible esta innovación, pues ella tiende a favorecer al pequeño propietario y al pequeño comerciante, el que a veces se ve trabado en sus actividades por carecer de una institución que pueda favorecerle con un pequeño crédito sobre su modesta propiedad.

También se establecen créditos para los empleados con nombramiento efectivo nacionales, provinciales y municipales; empleados de casas de comercio, empresas ferroviarias, telegráficas, telefónicas, etc.

Otra innovación es la concesión a plazo fijo de treinta días, sin renovación, de cantidades no menores de cien pesos.

### PODRAN ESTABLECERSE SUCURSALES

En la situación [illegible] bonancible que tendría a colocarse el Banco, con estas mejoras [illegible] pensar, como es muy lógico, que llegará el día que [illegible] sus operaciones y establecer sucursales en distintos [illegible] de la ciudad. Esto ha sido previsto, por lo cual se establece en la nueva carta orgánica que: "El directorio podrá establecer dentro del municipio las sucursales que juzgue necesarias, según el ensanche de las operaciones del Banco, previa autorización del Departamento Ejecutivo".

### LOS REMATES

También se establece que las ventas de los objetos sacados a remate se harán por empleados del Banco, lo cual representa una gran ventaja ya que ello evita el pago de la comisión del rematador, lo cual viene a redundar en beneficio del adquirente, que podría ser el mismo dueño del objeto pignorado que tendría una oportunidad de recuperarlo puesto que sería menor el gravamen.

### LA IMPORTANCIA DE ESTA ORDENANZA

No puede escapar al buen criterio de nadie la importancia de esta ordenanza. El Banco Municipal viene con ella a aumentar su capital y podrá en consecuencia ensanchar el campo de sus operaciones, con gran beneficio para los empleados y obreros.

Ya no se verá el espectáculo que se observa muy a menudo en el local de la institución, donde cientos de personas concurren diariamente a hacer sus operaciones y se encuentran con que se les informa que no hay dinero y por lo tanto no es posible hacerle el descuento de sus sueldos o concederles el crédito que solicita. Todo esto, como es de comprender, importa un grave perjuicio para las gentes humildes, que deben recurrir a la institución para solventar sus precarias finanzas. Los empleados, los maestros, los obreros, podrán descontar sus sueldos sin inconvenientes; el empleado de comercio, de empresas particulares, lo mismo. Los pequeños comerciantes, industriales y propietarios verán facilitadas sus operaciones, con el préstamo hipotecario que podrá facilitar el Banco. Y así una serie de beneficios que se podrán palpar debidamente en cuanto entren en vigencia las modificaciones introducidas.

El pueblo, especialmente el humilde, sabrá valorar la iniciativa de la U. Comunal, cuyos representantes presentaron dicho proyecto al C. Deliberante. Debe destacarse la actuación del concejal señor Cañete, quién en todo momento trató de que se activara su proyecto, apurando primero el despacho de la comisión de Hacienda y luego trabajando en el seno de la comisión encargada de estudiar las mejoras a introducirse. Gracias a ello el municipio tendrá una institución bancaria de primer orden, con capital propio amplio y con múltiples operaciones beneficiosas para el público, que obtendrá así la institución de crédito que merece.

Los cientos de maestros y empleados que se han dirigido en varias oportunidades al Concejo Deliberante y al concejal señor Cañete, solicitando se activara la sanción de esta ordenanza, ven colmadas así sus aspiraciones.

## El empréstito de un millón y medio de pesos para el Banco Municipal

### Fué sancionado anoche por el Concejo Deliberante, para engrosa r el capital de la In stitución

Con el objeto de aumentar el capital del Bco. Municipal, y a fin de que éste esté en condiciones de ensanchar el campo de sus operaciones y servir así mejor los intereses del público, el Concejo Deliberante ha sancionado anoche la ordenanza que publicamos a continuación por la cual se autoriza la contratación de un empréstito de un millón y medio de pesos nacionales.

Esta ordenanza, ha sido proyectada, conjuntamente con la que establece las reformas a la carta orgánica del Banco, por los representantes de la Unión Comunal, quienes en esta forma vienen a ofrecer al pueblo un gran beneficio, ya que el Banco, por la índole de sus operaciones es una institución a la cual deben recurrir con frecuencia las gentes humildes y necesitadas.

Dice así la ordenanza sancionada:

El Honorable C. Deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente: Ordenanza N°...

Art. 1o. — Facúltase al Dep. Ejecutivo para que por intermedio del Superior Gobierno de la Provincia, gestione la sanción de una ley para la contratación de un Empréstito (interno o externo) hasta la suma de Un Millón y Medio de pesos Moneda Nacional.

Art. 2o. — El empréstito a que se refiere el artículo anterior será destinado en su totalidad para el aumento del capital del Banco Municipal de Santa Fe, pudiendo el Directorio de dicho establecimiento aumentar las operaciones del Banco en la forma que más estime conveniente y siempre de acuerdo a la Carta Orgánica y Estatutos que rigen sus operaciones.

Art. 3o. — Este empréstito será amortizado el 10 o|o anual, pagaderos por semestres vencidos y podrá devengar hasta el 7 o|o de interés anual.

Art. 4o. — El importe que demanden las amortizaciones e intereses de este empréstito será pagado por el Banco Municipal de Sta. Fe.

Art. 5o. — El empréstito, si es interno, deberá ser emitido en una o más series de títulos de $ 100.— cada uno, los que serán al portador, etc.

Art. 6o. — Comuníquese.

Santa Fe, junio 28 de 1932.

— — — — — — — —

gresó a ésta procedente de la ciudad de Rosario.

### M. DE I. PUBLICA

Por decreto de ayer se encargó, mientras dure la enfermedad del señor Miguel Angel Correa, de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública al Oficial Mayor del mismo Ministerio señor José D. Monasterio.











## POR LA CASA DE GOBIERNO

### REGRESO EL MINISTRO DE HACIENDA

Concurrieron a sus despachos el Gobernador doctor Molinas y sus Ministros de Gobierno, de Instrucción Pública y de Hacienda Ingeniero Ca[illegible] quien [illegible] a primera hora [illegible]

# Proclamó sus candidatos a Diputados la UNION COMUNAL

## El acto superó todos los cálculos, asistiendo más de ochocientas personas

Como estaba anunciado, anoche se llevó a cabo en el Comité Central de la Unión Comunal, sito en Avenida Freyre 2350, la proclamación de los candidatos que la agrupación sostendrá en las elecciones de diputados nacionales del domingo.

*UN GENTIO ENORME*

El acto adquirió caracteres imprevistos. Una hora y media antes de la anunciada para la proclamación, se hallaban concentradas en el local varios cientos de personas, las cuales se hallaban poseídas de un gran entusiasmo, lo cual hacía prever ya el resultado auspicioso que tendría la proclamación.

Cuando llegó aproximadamente la hora anunciada para la realización del acto, se hallaban reunidas allí unas ochocientas personas, lo cual demuestra el gran arraigo que tiene en nuestra ciudad la Unión Comunal y es un adelanto de la actuación que tendrá en las elecciones del domingo.

La proclamación estaba

### HABLARON LOS CANDIDATOS SEÑORES ANTONIO CAÑETE Y CLEMENTE DIFFIORI

anunciada para las 20,30 horas, pero el mal tiempo, que no fué obstáculo para que se reuniera ese enorme gentío, obligó a los organizadores a adelantarlo en una hora.

Durante todo el transcurso de la reunión se notó gran entusiasmo entre la concurrencia que se traducía en vivas a los dirigentes y candidatos de la Unión Comunal.

*LA PROCLAMACION*

El señor Eugenio Couto, hizo la proclamación de los candidatos a diputados nacionales por la Unión Comunal, señores Antonio Cañete y Clemente Diffiori, haciendo referencias a las condiciones que reunían los citados, quienes van a la lucha cívica con el auspicio y la confianza del partido y sus numerosos simpatizantes. Las palabras del señor Couto fueron recibidas con entusiastas aplausos.

*HABLAN LOS CANDIDATOS*

Acallados los aplausos, subió a la tribuna el candidato don Antonio Cañete, quién pronunció un conceptuoso discurso, haciendo resaltar la trascendencia del acto y el significado que tiene la concurrencia de la Unión Comunal a las elecciones con candidatos propios. Hizo resaltar la necesidad de que vayan a los cargos electivos hombres que hagan honor a la representación que llevan y que bregüen por los intereses del pueblo, principalmente de las clases necesitadas, que son las que más sufren las consecuencias de la depresión económica del momento. Hizo una meditada exposición que le valió en muchos párrafos calurosas ovaciones del entusiasta público presente, ovaciones que se renovaron al terminar el señor Cañete.

Finalmente subió el otro candidato, señor Diffiori, pronunciando otro meditado discurso, abundando en una serie de consideraciones respecto a los propósitos que guían a la Unión Comunal en su actuación cívica como organismo democrático que lucha por el bien del pueblo. Habló de la labor que en su concepto deben realizar en el Congreso los representantes del pueblo, siendo al terminar largamente aplaudido.

*EL ACTO DE ANOCHE*

El acto de anoche ha dejado plenamente satisfechos a los dirigentes y a los candidatos de la Unión Comunal. Obtuvo un éxito que superó todos los cálculos, pues sin exageración alguna se calcula que hubo más de ochocientas personas presentes, a pesar del mal tiempo reinante.

Los dirigentes de la agrupación piensan, con fundadas razones, que en el acto eleccionario del domingo, realizarán un papel lucido, siendo su triunfo indiscutible en la sección sexta, donde cuentan con gran arraigo.



El candidato a diputado nacional, señor Antoni Cañete, dirigiendo la palabra al numeroso y entusiasta auditorio



Parte de la numerosa concurrencia que asistió a la proclamación de los candidatos de la "Unión Comunal"

## EL NUEVO JUEZ FEDER. PRESTO JURAMENTO

ANTE LA CAMARA DE APELACIONES CON ASIENNTO EN ROSARIO

El nuevo Juez Federal de Santa Fe, doctor Silvestre Hernández López, ayer prestó el juramento de ley ante la Cámara de Apelaciones con asiento en la ciudad de Rosario.

Por la tarde regresó a ésta conjuntamente con el Presidente de dicha Cámara doctor Julio Marc, quien presidió la reunión de la Junta Electoral Nacional.



## EL C. DELIBERANTE SANCIONO ANOCHE EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTA

### Los partidos de foot ball han sido gravados con un impuesto del 10 por ciento de lo que se recaude

### OTROS ASUNTOS APROBADOS

El Concejo Deliberante celebró ayer la última sesión del período de prórroga de las sesiones ordinarias, habiendo la presidencia dado abierta la sesión, estando presentes todos los concejales con excepción de los señores Caminos y Merino.

*MENSAJE DEL D. E.*

En primer término se dió lectura a un mensaje del D. E. solicitando autorización para construir una serie de nichos en el Cementerio Municipal. A moción del concejal Leguizamón este asunto se trató sobre tablas, aprobándose.

Estando todos los asuntos despachados el señor Leguizamón, mociona que los mismos sean tratados con urgencia a lo que se accede.

*EMPRESTITO DE UN MILLON Y MEDIO DE PESOS*

El pedido del D. E. sobre este asunto, fué resuelto favorablemente en el despacho de la comisión de Hacienda, por lo que se le faculta para contraer un empréstito de un millón y medio de pesos, con destino al Banco Municipal, empréstito que será amortizado al 10 por ciento y devengará un interés del 7 por ciento.

*C. ORGANICA DEL BANCO MUNICIPAL*

Se aprueba el proyecto de Carta Orgánica y Estatutos del Banco Municipal del cual es autor el concejal señor Cañete, informando sobre el particular el miembro de la comisión de Hacienda doctor Seghizzi. Sobre este asunto damos crónica detallada en la página dos.

*IMPUESTO AL FOOT-BALL*

La comisión de Hacienda insiste en su despacho anterior, por el cual se aprueba el proyecto imponiendo a los teatros, cines y sociedades que dén actos un impuesto del 6 o|o y a los partidos de foot-ball profesional del 10 o|o, modificándose por lo tanto el artículo 189 de la Ordenanza sobre espectáculos públicos.

Luego de darse lectura al despacho el concejal Cañete, insiste en su pedido de la sesión anterior, exonerando de ese impuestos a los Teatros Municipal y Moderno. Samatán lo apoya y sobre todo se refiere al Teatro 1º de Mayo, que por su carácter de Teatro municipal debe ser exonerado, solicitando que se suprima el artículo 188 de aquella ordenanza que le impone a dicho Teatro un impuesto del 3 o|o de las entradas. Este pedido es tratado nuevamente en esta misma sesión como informamos más adelante.

*VARIOS ASUNTOS APROBADOS*

Se autorizó al D. E. para que de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 10 de la ordenanza 2163 para emitir valores al portador denominados bonos de pavimentación, hasta la suma de $ 10.000.000.

—Se declaró obligatoria la construcción de cercos, y aceras en todo el municipio, aprobándose el despacho de comisión con la reforma introducida al artículo 5º propuesto por el concejal Samatán en la sesión del martes.

—Se exoneró del pago de un centavo el litro de nafta a los chauffeurs de alquiler.

—Se autorizó al D. E. para que por administración proceda a la construcción de un Gabinete de Higiene en los jardines del Teatro Municipal.

—Se exoneró del impuesto respectivo a todos los morosos de la tasa municipal, que abonen la misma antes del 31 de diciembre del corriente año.

*PROYECTO DE IMPUESTOS GENERALES*

Por secretaría se da lectura al despacho de la comisión de presupuesto, del proyecto de Impuestos Generales, declarando en vigencia para el corriente año varias ordenanzas de impuestos. Leguizamón informa detalladamente sobre el despacho.

Terminado el informe, el concejal Cañete toma la palabra y manifiesta que si bien está conforme con lo dicho por el señor Leguizamón, no está de acuerdo en la parte que se refiere al impuesto a la arena, preguntando a los miembros de la Comisión de Hacienda qué curso han dado al proyecto del concejal doctor Benuzzi sobre la municipalización de la explotación de la arena. Fundamenta detenidamente su exposición y dice que esa comisión ha tenido el tiempo suficiente para ocuparse de ese asunto y que él es un partidario de la municipalización de la arena por creerlo conveniente a nuestra Comuna pués a la par de las empresas areneras, ella también se puede enriquecer.

A continuación varios concejales hacen uso de la palabra, diciendo Samatán que el señor Cañete ha recriminado a la comisión de Hacienda, a lo cual éste contesta diciendo que no ha dicho tal cosa sino que solo se ha referido al proyecto presentado por el concejal Benuzzi, proyecto que aun no ha sido estudiado. Por lo demás repite nuevamente que reconoce la labor de aquella comisión la cual ha sido en todo momento intensa.

*EL TEATRO MUNICIPAL*

Como decimos mas arriba, se trata la moción del señor Samatán, suprimiendo el artículo 188 de la ordenanza de espectáculos públicos, por el cual el Teatro Municipal abona el 3 o|o de sus entradas en las funciones teatrales, lo cual es aprobado.

*EL PRESUPUESTO*

A continuación por secretaría se va dando lectura al proyecto de presupuesto de la Municipalidad, votándose en general leyéndose los capítulos y aprobándose los que no se observan.

En el capítulo sobre el Hospital Iturraspe, se trata una moción del concejal Blanco Boeri sobre la supresión del capellán y de las seis hermanas de caridad, suplantándose por tres enfermeros a $ 100 cada uno. Se vota y se suprime del presupuesto el capellán, no así las hermanas las cuales continuarán en el Hospital. Se necesitó para esto se pasara a votación por dos veces ya que resultó un empate, desempatando la presidencia. El block demócrata votó por la supresión.

Se continúa la lectura del presupuesto y en la parte que se refiere a los subsidios, el concejal Echarte Iriondo, pide se incluya en los mismo uno a la señorita Matilde Pizzorno hija de un meritorio exmaestro de ésta ciudad. Este subsidio estaba ya concedido por una ordenanza del año 1929 y era el mismo de $ 70. Se aprueba la moción de dicho concejal.

No habiendo otras objeciones se aprueba y queda sancionado el presupuesto municipal para el semestre último de este año, arrojando el mismo las siguientes cifras globales: Cálculo de recursos: pesos 3.107.762.58; presupuesto: pesos 2.705.859.63; superávit, 401.952.

*ASUNTO PAVIMENTOS*

Sobre este asunto informó el concejal señor Leguizamón y a su propuesta se acuerda a la comisión especial, para que proceda a una nueva investigación de los pavimentos construidos en el barrio Norte. Esta investigación será realizada por una comisión de personas imparciales y ajenos a las partes interesadas. El Intendente deberá llamar a sesiones extraordinarias para tratar este asunto si lo cree conveniente.

Con esto terminó el período de prórroga cuando eran las 22 horas.




### ANIVERSARIOS MATRIMONIALES ::

En la intimidad de su hogar, rodeados del cariño de los suyos han celebrado un nuevo aniversario de matrimonio los esposos doña Sa. Pujato R. de Sandaza y D. Carlos Sandaza Iturraspe, q' entre sus allegados de nuestra sociedad disfrutan de preferentes simpatías y vinculaciones afectuosas.

Con el motivo apuntado los esposos Pujato Rueda - Sandaza Iturraspe recibieron numerosas congratulaciones.

—:—También celebrarán hoy en mayor intimidad un aniversario de la consagración de su boda los esposos doña Aurelia Pinasco de Zavalla y don Juan Ma. Zavalla, hasta los cuales llegarán expresivas enhorabuenas y múltiples felicitaciones de sus familiares y amistades.

### CAMBIOS DE DOMICILIOS ::

Se hallan instalados en su nuevo domicilio de calle Catamarca número 2630 el doctor Mario Mosset Iturraspe y familia.

—:—El Sr. Edisto Romero y su familia han trasladado su domicilio a calle Vera número 2469.

—:—En calle Crespo Nro. 2340 se encuentra instalada la señora Isa. Vda. de Zualno.

### CUMPLEAÑOS ::

La señorita Ella Anello Risso, una de las jóvenes y prestigiosas figuras de nuestra sociedad celebró ayer el día de su cumpleaños, recibiendo con tal motivo, numerosas felicitaciones.

—:—Agregará hoy un año más a los de su existencia, la señorita Nené Gómez Cullen, juvenil silueta que disfruta de numerosas simpatías en nuestra sociedad.

La señorita Gómez Cullen habrá de ser hecha objeto en tal oportunidad de numerosos agasajos.

—:—Ha festejado el día de su cumpleaños la señora Petrona Pezzo de Costa, quien celebrando tan grato suceso reunió al mediodía en su mesa, a un núcleo de sus familiares en un almuerzo que transcurrió en un ambiente de suma animación.

### EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE CARIDAD ::

En honor de la Virgen del Huerto se efectuarán hoy y mañana diversos actos religiosos en la capilla del Hospital de Caridad.

Darán comienzo estos actos con el rezo de las vísperas solemnes esta tarde y bendición con S.D.M. Mañana a las 7 horas habrá misa de comunidad, impartiéndose la comunión a los fieles y a las 9.30 horas, solemne función cantada.

### PARTICIPACION DE CASAMIENTO ::

Se lee por numerosos hogares de nuestra capital, la siguiente participación de casamiento:

"Candelaria Munné de Mullor, participa a usted el casamiento de su hijo Francisco con la señorita Evangelina Furno Cullen, que se efectuará el día 8 del corriente. — Santa Fe, julio de 1932".

### IN MEMORIAM ::

Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario del fallecimiento de doña Rosa M. de Sarsotti, por la mañana a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio de su alma en la iglesia San José (P.P. Agustinos Recoletos).

Los deudos de la extinta en oportunidad de estos oficios habrán de ser acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su relación.

### EN EL CLUB SOCIAL DE RAFAELA ::

Adhiriéndose a los festejos conmemorativos del 116 aniversario de la proclamación de la Independencia Argentina, las autoridades del C. Social de la vecina ciudad de Rafaela han resuelto ofrecer un baile en sus salones en honor de las familias de sus socios.

La fiesta que nos ocupa habrá de alcanzar sin duda alguna, contornos muy lucidos, congregándose en ella lo más calificados de la sociedad rafaelina y numerosas familias de esta capital, que han prometido su asistencia.

### EN LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION ::

Prometen alcanzar mucho lucimiento los actos programados en honor de Ntra. Sra. del Huerto, cuya fiesta se celebrará mañana con la solemnidad de costumbre en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto).

Los actos darán comienzo hoy por la tarde a las 16 con la admisión de nuevas socias de la congregación del Hortus Conclusus; vísperas solemnes y bendición con S. D. M.

Mañana día de la Santísima Virgen se desarrollará el siguiente programa:

A las 6.30 horas. Misa de comunidad.

A las 8 horas. Misa de comunión general para las socias de las congregaciones del Hortus Conclusus, Apostolado de la Oración y Pía Unión Hijas de María. El coro del colegio cantará escogidos motetes.

A las 9.30 horas. Solemne misa Cantada. Exposición del S. S.

A las 16 horas. — Rezo del Sto. Rosario, panegírico de la Sma. Virgen del Huerto por el Pbro. José Corti, bendición con S.D.M., impartida por el Ilmo Sr. Obispo de Arindela, Mons. Canale Oberti, y veneración de las reliquias de la Virgen del Huerto.

### ENLACE ::

En la Iglesia Matriz mañana a las 20.30 horas será consagrado el enlace de la señorita Mercedes Rabasedas con el señor Miguel Torres, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta ciudad.

Los contrayentes en tan grata oportunidad habrán de recibir el saludo y augurio de felicidad de la amistades con que cuentan.

—:—En el domicilio de los padres de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Albina J. López con el señor Salvador Lopresti.

Los novios habrán de recibir numerosas felicitaciones.

### ACTO LITERARIO ::

Numerosa concurrencia se dió cita ayer por la tarde en el salón de actos del Colegio del Calvario con motivo de la fiesta de carácter literario-musical que se realizara, de la que nos hiciéramos eco con anticipación.

A poco más de las 17 horas dió comienzo el acto dándose cumplimiento al programa confeccionado, que mereció la más franca aprobación de la concurrencia, entre la que nos fué dable notar la presencia de las principales autoridades de la Iglesia en nuestra provincia.

Tomaron parte en el festival siendo muy aplaudidas y felicitadas por la actuación que les cupiera, las señoritas O. Faure, M. Moretti, Lila Faure, Naída de la Mata, Ivonne Curie, y Laura Pujato; señora Blanca Broquie de Lamourette y el Pbro. Alfonso Durán que tuvo a su cargo el discurso final.

La fiesta de ayer era dedicada en honor de la Rvma. Madre General Sor Elena de Jesús y con motivo de haberse cumplido el 25° aniversario de la fundación del establecimiento en esta ciudad.

### MISA BLANCA ::

En el templo Amor y Reparación (Colegio de las H. H. Esclavas), hoy a las 8 horas se rezará una misa rogando por la felicidad de la señorita Mercedes de los Angeles del Barco, que mañana contraerá enlace.

Las naves del citado templo habrán de congregar con el motivo apuntado a numerosa concurrencia, exteriorizándose las múltiples simpatías que disfruta la Sta. del Barco entre sus amistades.

### INVITACIONES ::

Se invita a las socias de las congregaciones Hortus Conclusus, Apostolado de la Oración y Pía Unión Hijas de María y demás personas piadosas, a los actos que en honor de la Santísima Virgen del Huerto se efectuarán hoy en la iglesia de la Concepción.

De un modo particular se encarece la asistencia a la misa de comunión general de las 8 horas con las respectivas "insignias." — Las Secretarias.

—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia se complace en invitar a las damas que componen el Consejo Directivo, socias y demás personas piadosas a concurrir a la función solemne que en honor de Ntra. Sra. del Huerto se cantará mañana a las 9.30 horas en la capilla del Hospital de Caridad.

### RIFA POSTERGADA ::

Para la última jugada del mes que hoy se inicia, de la Lotería Nacional, ha sido postergado el sorteo de la rifa que organizaran los alumnos de 5o. año del Colegio Nacional que debió haberse realizado ayer.

Por intermedio de estas líneas quedan avisados los poseedores de boletos de dicha rifa.

### ENFERMOS ::

Continúa enferma la señorita Elsa Vionnet Cullen.

—:—Sigue mejor el señor Pedro Crouzeilles.

—:—Algo aliviada la señorita Porota Petrina Hertz.

—:—Guarda cama la Sra. Silvia Herrera de Damianovich.

—:—Se restablece el señor Raúl Pautasso.

—:—Mejora la señorita Sata García.

—:—En el mismo estado la señorita Angela Leiva Rosas.

—:—Mejorada la Sta. Juana Massoni.

—:—Enfermos los niños Monona y Guillermo Diffiori.

### VIAJEROS ::

Es esperado de Buenos Aires el señor Juan Andrés Fernández.

—:—A Coronda, el señor Carlos Belloc.

—:—En breve para Buenos Aires el señor Ignacio Rosas Leiva y su esposa doña Mila Lichtschein.

—:—Son esperados del mismo punto el doctor Miguel Angel Oviedo Bustos y su esposa doña Alicia Olcese Cravin.

—:—De Rafaela, donde permanecieran una temporada, la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza, su señorita hija Raquel y la señorita Pola de Olazábal.

## CENTROS Y SOCIEDADES

### CIRCULO SOCIAL SANTAFECINO ::

En el salón de la Unión Francesa mañana a las 21 horas se realizará el baile organizado por las autoridades del Círculo Social Santafecino en honor de las familias de sus socios.

Una selecta orquesta ejecutará los bailables de moda.

## Adelaida Pellini de Etcheverry

(Q. E. P. D.)

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION, FALLECIO AYER 30 DE JUNIO

Su esposo: Luis María Etcheverry; sus padres: Francisco Pellini y Anunciada F de Pellini; sus hermanos: Dominga P. de Leemu, Guillerma P de Ureta, Guillermo, Italo y Orlando; sus hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará hoy a las 15.30 horas en el Cementerio Municipal.

Casa mortuoria: Crespo 2316.

Servicio: Casa Amilibia Hnos. — 25 de Mayo y Salta. — U. T. 2025 - S. T. 11773

# El Poder Ejecutivo Elevò el Proyecto de Carta Orgánica de Las Municipalidades

# MOVIMIENTO POLÍTICO

## Resolvió la expulsión de numerosos afiliados el Comité Provincial de la U. C. Radical. - Otras informaciones

En nuestra edición de ayer, por falta absoluta de espacio, nos limitamos a adelantar algunas de las resoluciones adoptadas en su sesión de anteanoche por el Comite Provincial de la Unión Cívica Radical. Hoy ampliamos esta información con los datos que van a continuación.

LA CONSTITUCION DEL AÑO 21

Con respecto a la Constitución del año 1921, puesta en vigencia por el gobierno actual de la provincia, el comité provincial adoptó esta declaración:

"El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, en uso de sus facultades, declara:

Que considera arbitrario, desde el punto de vista institucional, el procedimiento empleado por el gobierno de la provincia para imponer como ley suprema, la llamada Constitución del 21".

SE DECRETO LA EXPULSION DE NUMEROSOS AFILIADOS

Después de un largo debate, se tomó la siguiente resolución:

Se declara expulsados de la Unión Cívica Radical:

a) A todos aquellos que ejerciendo cargos directivos en los organismos partidarios, traicionaron su mandato pasándose a las filas adversarias.

b) Todos aquellos afiliados que hayan aceptado candidaturas patrocinadas por el partido justista, en el orden nacional, provincial y municipal.

c) Todos los afiliados que hayan desempeñado cargos directivos en la organización política creada para sostener candidaturas repudiadas por el partido.

d) Declarar que todos los ciudadanos que hayan actuado e nel partido sin haber llenado el requisito de afiliados y estén comprendidos en las disposiciones de los incisos a), b) y c), no podrán ser admitidos como afiliados de la Unión Cívica Radical.

ALGUNOS DE LOS EXPULSADOS

La lista dada a conocer anteanoche contiene a las cabezas más visibles de los elementos que actuaron en el partido y que hoy se han hecho pasibles a las penas establecidas por el Comité. Hay numerosos elementos de los departamentos que han sido comprendidos en esta resolución y cuya lista se dará a conocer después.

Por ahora, se da a publicidad la siguiente: Juan Cepeda, Héctor S. López, Ricardo Caballero, Agustín Araya, Carlos A. Pita, Faustino Infante, Rodolfo Reina, J. Urbano Aguirre, Pio Pandolfo, Plácido Lazo, Angel Sagese, Joaquín Argonz, D. Berano Ansaldo, Leonidas Leguizamón y Rafael Biancofiore.

RENUNCIA DEL DR. ALEJANDRO GRECA

Ha presentado su renuncia de miembro del Comité Provincial el delegado por el Departamento San Javier, Dr. Alejandro Greca. Se desconocen los motivos de esta renuncia.

## Partido Socialista

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

Esta tarde a las 18 horas, en la Plaza España, se efectuará la proclamación de candidatos a diputados nacionales por el Partido Socialista. Harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos los candidatos doctor Luis D. Bonaparte y Ceferino Campos, diputado nacional Dr. Julio César Martella y Dr. Carlos Sánchez Viamonte.

## LOTERIA

NACIONAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| 34041 | Con | $ | 100000 |
| 42314 | " | " | 20000 |
| 12127 | " | " | 10000 |
| 23713 | " | " | 10000 |
| 21068 | " | " | 10000 |
| 22215 | " | " | 5000 |
| 22276 | " | " | 5000 |
| 26408 | " | " | 5000 |
| 28025 | " | " | 5000 |
| 29269 | " | " | 5000 |
| 42174 | " | " | 5000 |

Con $ 2000

5102 — 22328 — 22369
32288 — 34418 — 34680
38313 — 44132 —

MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 18618 | Con | $ | 60000 |
| 1[illegible]147 | " | " | 6000 |
| 9496 | " | " | 3000 |
| 9625 | " | " | 2000 |
| 5962 | " | " | 1000 |
| 10078 | " | " | 1000 |
| 15403 | " | " | 1000 |

Con $ 500

3587 — 7405 — 8722
11016 — 18548 —

## SERAN PUESTOS EN POSESION DE SUS CARGOS

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE HIGIENE DE ROSARIO

Anoche a las 22 horas por vía Central Argentino se ausentó a Rosario el Subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Dogliolí, quien hoy a las 11 horas pondrá en posesión de sus cargos a los nuevos miembros del Consejo de Higiene de aquella ciudad.

Dicho funcionario regresará hoy mismo a esta capital.



## SE ESTABLECE EN LA FORMA COMO SE CONSTITUIRAN LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A LA CONSTITUCION EN VIGENCIA

### Texto del mensaje enviado con ese motivo a la Legislatura

Acompañando un proyecto de Carta Orgánica de las Municipalidades, el Poder Ejecutivo de la Provincia elevó el siguiente mensaje a la Legislatura:

A la Honorable Legislatura de la Provincia:

Tengo el honor de dirigirme a V. H. acompañando el proyecto de ley orgánica de las municipalidades, destinado a poner en elecución los preceptos de la nueva ley fundamental vigente en la provincia.

Llega al fin la ocasión de poner en práctica el principio tantas veces auspiciado de la autonomía comunal que se consagra y asegura en la nueva Constitución, entre sus mejores preceptos y sus más fundamentales reformas.

Pocas leyes tendrán tanta trascendencia en la vida política, económica y social de la provincia como ésta, llamada a hacer la transformación total de la organización de las ciudades, a las que se les asigna una facultad de gobierno superior, la que hasta hoy han ejercido, y les asegura con su pleno imperio e independencia, una constante acción del pueblo que tendrá en sus manos recursos eficaces para impulsar el progreso de las comunas y para defenderlas de la mala legislación y de la inconducta de los funcionarios encargados de regirla.

La Constitución establece tres categorías de municipios: las ciudades de más de 23.000 habitantes; las ciudades o pueblos de menos de 2.000 y ms de 3.000, y lasá villas de menos de 3.000 y más de 500 habitantes.

Los censos nacionales, provinciales o municipales, legalmente aprobados, determinan la categoría de cada municipio. Cria uno de ellos tiene un sistema especial de gobierno: los de primera categoría serán regidos por las cartas orgánicas que los mismos se dictarán; los de segunda categoría y tercera, por leyes especiales, sancionadas al efecto.

Por el adjunto proyecto trázanse las normas necesarias para que los municipios de primera categoría puedan dictar sus ordenanzas para constituir las convenciones municipales que han de reglar el funcionamiento de los mismos.

La Constitución y las respectivas cartas orgánicas de esta ley, regirán para los municipios de primera categoría. Los municipios de segunda lo serán por la constitución y por las disposiciones de esta ley. Los de tercera por la constitución, las disposiciones de esta ley y la de comisiones de fomento electivas, que con algunas modificaciones, seguirán vigente en la provincia, como una de las mejores conquistas para el gobierno propio.

Se dispone lo necesario a fin de reglar todo lo que concierne al cuerpo electoral, que estará compuesto por electores provinciales, por contribuyentes extranjeros, por los extranjeros casados con mujer argentina o que tengan hijos argentinos, y por mujeres argentinas mayores de edad que administran libremente sus bienes, o con diplomas que las habiliten para ejercer una profesión liberal.

De modo, entonces, que por esta nueva ley municipal y de acuerdo a los preceptos de la Constitución, se amplía el cuerpo electoral, con la esperanza de que se haga efectiva la participación de la mujer en la vida comunal de la provincia.

La organización de los municipios de segunda categoría, se hará creando un intendente municipal y un concejo deliberante, que deberán ser elegidos por el pueblo. La composición de los concejos en los municipios de segunda categoría será de tres miembros cuando su población no alcance a 8.000 habitantes, y cuando exceda, se compondrán de seis miembros.

Se adopta como régimen electoral el de la lista incompleta, de modo entonces, que en los municipios de segunda categoría cada elector sólo podrá votar por dos o cuatro candidatos. Ahora bien: si el candidato o los candidatos de la minoría, no alcanzaren el 20 o/o de los sufragios obtenidos por el candidato menos votado de la mayoría, no se considerará elegido y se hará necesario realizar una nueva elección para integrar el Concejo. Se establece como duración del mandato, para los intendentes y concejales, el término de dos años, pudiendo ser reelectos. Los primeros concejales o intendentes elegidos de acuerdo a esta ley, durarán en sus funciones hasta la expiración de la primera mitad de la Cámara de Diputados actualmente en ejercicio. La primera renovación ordinaria se hará el segundo domingo de marzo de 1934 y así sucesivamente cada dos años, con el propósito de hacer la renovación total de los poderes municipales simultáneamente con la de la legislatura y de gobernador y vice-gobernador de la provincia.

Los concejos deliberantes serán juez de la elección del intendente y de sus miembros, y podrán suspender o remover al intendente por dos tercios de votos en caso de incapacidad o mal desempeño de sus funciones. Se establece la responsabilidad de los miembros de las municipalidades, los que deberán responder de su conducta ante los magistrados del poder judicial, en el caso de malversación de fondos y demás actos u omisiones culpables que constan en el ejercicio del cargo.

Como garantía contra las resoluciones dadas por las municipalidades en su carácter de poder público, se estatuyen los recursos contenciosos administrativos para ante las cámaras de apelaciones, en las municipalidades de primera y segunda categoría, y para ante los jueces letrados en lo civil y comercial de su jurisdicción, en los de tercera categoría.

Del mismo modo, para asegurar el ejercicio de las funciones reglamentadas por esta ley, se dispone que ningún miembro podrá ser detenido mientras dure su mandato sin orden expresa del juez competente, salvo el caso de flagrante delito, ni molestado judicialmente por opiniones vertidas en el recinto de sesiones.

Como se ha dejado establecido, los censos determinarán la categoría del municipio. Los censos provinciales deberán ser aprobados por la legislatura cuando con su sanción se cambie la categoría de un municipio, y el número de representantes del Concejo en los de segunda categoría.

El poder ejecutivo aprobará los censos que se confeccionen en las villas que hayan pasado de una población mayor de 300 habitantes y que no hayan excedido de 2000. En todos los casos el P. E. deberá enviar a la legislatura todos los documentos relativos al censo, y la legislatura podrá aprobar o desaprobar los decretos del P. E., siempre que se comprueben errores o faltas en las operaciones realizadas.

En lo que se refiere al cuerpo electoral, se dispone que tienen derecho y obligación de votar en las elecciones municipales todos los ciudadanos inscriptos en el padrón nacional que adoptado por ley de la provincia, rija en el tiempo de la convocatoria, como igualmente los que se hayan inscripto en el padrón suplementario que se formará con los extranjeros y mujeres, en las condiciones ya indicadas.

Para la confección de este padrón suplementario, se constituirá en cada municipio una Junta Inscriptora compuesta de tres miembros elegidos por sorteo de entre sus 15 mayores contribuyentes. Confeccionado el padrón, será este publicado y sometido a la tacha, la que se ejercitará ante otros tres ciudadanos sorteados de entre la lista de mayores contribuyentes a dicho fin, y de sus resoluciones se apelará ante el juez letrado en turno, en las ciudades donde lo hubiera, o ante el juez de 1a. instancia en turno de la ciudad de Rosario y de Santa Fe.

La tacha se substanciará por el trámite de juicio verbal y la apelación será concedida en relación, no admitiéndose prueba alguna en segunda instancia.

Los jueces que procedieron con negligencia o mala fe en la substanciación de los juicios de tacha, serán pasibles de responsabilidad, los letrados ante el Jury de enjuiciamiento y para los legos será causa suficiente para su exoneración y enjuiciamiento si así procediera.

(CONTINUARA)

## SE REUNEN HOY LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

POR LA TARDE SE REALIZA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Esta tarde a las 17 y 30 horas y el sábado a las 9 sesionará la Cámara de Senadores, debiendo continuar en el estudio del Reglamento del Senado iniciado en la sesión última. También se tratará la exención de impuesto al maíz y el presupuesto de dicha Cámara.

Los diputados se reunirán a las 17 horas, no habiéndose dado a conocer aún la orden del día.

ASAMBLEA

A las 16 horas se reunirá la Asamblea Legislativa, para considerar el pedido de acuerdo para el nombramiento de Juez de Instrucción al doctor José María Rosa.

En los círculos oficiales se asegura que los legisladores no opondrán inconvenientes a dicha designación, a pesar de haberse anunciado que era problemático se le prestara acuerdo.










# DIO AYER SUS ANUNCIADAS FUNCIONES LA COMPAÑIA DE LOS HNOS. RATTI

## Para hoy se anuncian dos novedades

Debido al mal tiempo no fué tan numerosa como en noches anteriores la concurrencia que se diera cita



*Pepe Ratti, primer actor cómico de la compañía que actua en el Municipal*

anoche en el Municipal en el que continua el éxito inicial de los hermanos Ratti.

Dos obras sirvieron para la función de anoche: "El seminarista" y "Corrida de... toreros", dos sainetes que lograron entretener al auditorio, que premió con no mezquinos aplausos la labor de los intérpretes, en especial de César y Pepe Ratti, correctamente secundados por Emma Martínez y Maruja Roig de la plana femenina y Alberto Bello y Guillermo Santalla de la masculina.

Los entreactos fueron amenizados por la orquesta típica Scatasso y el cantor popular Andón López, quien se ganó merecidos aplausos.

LAS FUNCIONES DE HOY

Hoy se realizarán dos funciones. Familiar a las 18 horas con la reposición de "El Seminarista" de Traverso y Contestábile y noche a las 21 y 30 horas con el estreno de "Cassata, Fresco y Cía.", un acto y tres cuadros de Francisco E. Collazo y "Los zorzales de Pompeya", tres cuadros de Dedico y Ziclis.

Esta última pieza lleva el siguiente reparto:

| | |
|---|---|
| Taraquita. . . | César Ratti |
| Gavilán. . .. .. | Pepe Ratti |
| Guillermina . . | [illegible] Martínez |
| La Payanca. . .. | Maruja Roig |
| Giovanna.. .. .. | Mary Deparci |
| Juanita.. .. | Amanda Santalla |
| La Coralito.. .. | Elena Villalobos |
| Camarera.. .. .. | Teresa Polo |
| Cachirulo.. .. .. | Arturo Palito |
| Damián.. .. .. .. | Alberto Bello |
| Alvarado.. .. | Guillermo Santalla |
| Pascualín. . | Roberto Cabrera |
| Quinto Piso.. .. .. | Raúl Martín |
| El Chayo.. .. .. | F. Márquez |
| Marinero 1º .. | Antonio García |
| Marinero 2º.. .. | Antonio López |
| Krauss.. .. .. .. | José Vittori |

Parroquianos, músicos — Tango cómico por Mary [illegible]



# MAÑANA "DEBUTA" RAMIREZ

*EN EL MODERNO*

Tal como se ha venido anunciando mañana por la noche se presentará en el Teatro Moderno el "cabezón" Ramírez, al frente de la que se ha dado en llamar su "nueva compañía".

Este término francamente no lo hemos podido entender aún. Que sepamos son varios los actores que en el año en curso han renovado totalmente sus compañías, pero... no nos adelantemos.

Durante la temporada próxima a iniciarse Ramírez nos ofrecerá varias obras de su repertorio que la constituyen las siguiente:

Entre tango y tango, tango — La casa de los adulterios — Aquí están los asaltantes — Hay cama para todo el mundo — El valet de chambre — La pieza del escándalo — El hepertino de Tancredo — El potro de los mandados — El crack — Quien manda en casa — Que nos entiendan juntos — Palomas y gavilanes — Cuando los hijos de Berta no son los hijos de Pedro — Pial de volcao — Se precisa un guapo — Papá Giovannetti — La muchacha del circo.

LAS OBRAS DEL DEBUT

La presentación de Ramírez y los suyos se hará con "La china Dominga" y "Cassata, Fresco y Cía.".

# HABRA DOS FUNCIONES BENEFICAS

A beneficio de la Asociación de ex-Combatientes Italianos y los alumnos de 4º año de la Escuela Industrial de la Nación, pro-viaje de estudios, se realizarán hoy dos funciones cinematográficas.

La primera de ellas tendrá lugar por la noche en el Doré, habiéndose confeccionado a tal fin un escogido programa de películas entre las que figura "Bohemios" con Laura La Plante y Joseph Schildkraut.

En el cine Mayo, sección familiar se beneficiarán los alumnos del Industrial exhibiéndose el interesante "film" hablado en castellano "La heredera de Mister West" por Lupita Tovar y Antonio Moreno.

Los dos beneficios se realizarán a precios eminentemente populares.

# CABARET... CHAMPAGNE... MUJERES

## Una escena de "Un Caballero de frac"

A través de los cristales empañados del "cabaret", se ven las sombras de los últimos trasnochadores que beben y ríen. En una mesa, Andrée el Conde de Lasarte y D'Allaoville, charlan con varios amigos mientras la espuma del champagne llena las copas con su alegría desbordante. En otra mesa Buffeteaut, a quien acompaña Totoche, trata de pronunciar un discurso sobre la diplomacia. Todos protestan contra su empeño, pero indiferente a los gritos y burlas sigue hablando sin cesar, como si se le escucharan con atención infinita.

Totoche aprovecha esta distracción de su compañero, para guiñar el ojo a Andrée, que sin hacerle caso canta. Ella la imita. Pero entonces, Buffeteaut, se enfada porque interrumpen su oratoria, y con mucha autoridad, ordena silencio. En lugar de obedecerle, ella se acerca al lado del hombre que le gusta y forman un dúo interesante.

Uno a uno van saliendo los clientes, y al final, con la cabeza entre vasos y botellas, queda solo, durmiendo su borrachera, el molesto conferenciante.

He aquí una breve narración de una de las escenas de la película "Un caballero de frac" que interpreta Gloria Guzmán y Roberto Rey, hablada en castellano y cuyo estreno se anuncia para el próximo sábado en el Cine Colón, a título de primicia de esa empresa.

# Don Leopoldo Samper

Después de permanecer por espacio de varios días ha regresado de la metrópoli el conocido empresario local don Leopoldo Samper.

El viaje de Samper lo motivaron asuntos de negocios que nos dicen ha llevado a feliz término.

# JOHN O LIONEL BARRYMORE?

## Intérpretes de "Arsenio Lupin"



*¿Cuál de los dos? ¿John o Lionel? Una interesante escena de la película "Arsenio Lupin" en la que aparecen los dos hermanos Barrymore*

Para mañana se anuncia en el Cine Doré la reposición de la interesante película "Arsenio Lupin" en la que figuran como valores ponderables los hermanos John y Lionel Barrymore, suficientemente conocidos de los aficionados al séptimo arte.

En oportunidad de su estreno dijimos el juicio que nos merecía "Arsenio Lupin". La popular sala de calle San Jerónimo tiene mañana como atraer público con el estreno de referencia.

# LOS PROGRAMAS DE HOY

## Teatro Municipal

EMPRESA LEYLAN
Compañía Cómico Argentina César y Pepe Ratti

Familiar a las 18 horas—

EL SEMINARISTA, en 3 cuadros, original de Julio Traverso y T. Contestábile.
Platea $ 1.00

Noche a las 21 y 30 horas —
CASATA, FRESCO Y Cía., pieza cómica en 1 acto y 2 cuadros de Francisco E. Collazo.
LOS ZORZALES DE POMPEYA, sainete en 3 cuadros de Dedico y Ziclis.
Platea $ 2.00

En ambas secciones amenizarán los intervalos el cantor Andón López y la orquesta típica Scatasso.

## Teatro Moderno

EMPRESA SAMPER

Mañana a las 21 y 30 horas. Debut de la compañía argentina de sainetes y comedias José Ramírez.

## CINES

EMPIRE THEATRE
Familiar a las 18.15 horas—
NOTICIARIO FOX.
RASCACIELOS, por Thomas Meighan, Myrna Loy y Hardie Albright.
Noche a las 21.15 horas—
Además: LA TORRE MISTERIOSA, por Marceline Day.
Platea $ 1.00

CINE BELGRANO
Familiar a las 18 y 15 horas—
MUCHACHAS ARMAS TOMAR, por Zasu Pitts y Thelma Todd.
PRESIDIO, con José Crespo, Juan de Landa, Luana Alcañiz y otros. Hablada en castellano.
Noche a las 21 y 15 horas—
Además: LA SEÑORITA CHICAGO, hablada en castellano por Charles Chase.
Platea $ 0.60

CINE COLON
Familiar a las 18 y 30 horas —
ACTUALIDADES MUNDIALES en un acto.
LOCURA DE RICO por George Bancroft, Frances Dee y el niño David Durand.

Noche a las 21 y 30 horas —
Además:
CANCIONES INTERNACIONALES en 2 actos.
MOVIMIENTO CONTINUO, en un acto.
DIBUJO SONORO, en un acto.
Platea $ 1.00.

CINE DORE
Familiar a las 18 y 15 horas —
UNA NOCHE EN HOLLYWOOD, por José Bohr en un acto.
BOHEMIOS, por Laura La Plante y Joseph Schildkraut.
Platea $ 0.10
Noche a las 21 horas —
Función a beneficio de la Asociación de ex-combatientes italianos.
Además del programa de familiar: ENTRE DOS MUJERES, por Norman Kerry y Virginia Valli.
POR DEFENDER AL SUEGRO, cómica en 2 actos, por Charles King.
Platea $ 0.40

CINE MAYO
Familiar a las 18 y 15 horas —
Función a beneficio de los alumnos de 4º año de la E. Industrial, pro-viaje de estudios.
EL CAMPESINO, dibujo en un acto.
LA HEREDERA DE MISTER WEST, hablada en castellano por Lupita Tovar, Antonio Moreno y Andrés de Segurola.
Noche a las 21 horas —
Además: QUE SEA LA ULTIMA, por Baxter Brown, en 2 actos.
EN ALAS DEL AMOR, por Glen Tryon.
Platea $ 0.40

CINE APOLO
Familiar a las 18 y 15 horas —
UNA VARIEDAD SONORA.
LA LEGION FRONTERIZA, en 10 actos, por Richard Arlen, Jack Oakie y Fay Wray.
Noche a las 21 y 15 horas —
Además: DE CARNE SOMOS por Emil Jannings, Phillips Haver, Belle Bennet y Donald Keit.
Platea $ 0.40

CINE ESPERANCINO
Familiar a las 18 horas—
NOTICIARIO FOX.
GRAN TRECE, hablada en castellano por Manuel Arbó, Juan Torena, Ana María Custodio, Rafael Calvo y otros.
Noche a las 21 horas—
Además: BAJO SOSPECHA, en 8 actos por J. Harold Murray.
Platea $ 0.30

CINE AVENIDA
Familiar a las 18 horas—
PATHE SONORO, informaciones sonoras.
LAS BELLEZAS DE LA ALDEA, dibujos sonoros.
HOLLYWOOD CIUDAD DE ENSUEÑO, hablada en castellano, por José Bohr y Lia Torá.
Noche a las 21 horas —
Además: LA HACIENDA DE LOS DUENDES, en 7 actos, por Hoot Gibson.
Platea $ 0.50

## Los matinées para hoy

DORE

A las 14 y 30 horas—

POR DEFENDER AL SUEGRO, en 2 actos.
VARIEDADES MUNDIALES, en 1 acto.
DIBUJO ANIMADO.
ENTRE DOS MUJERES.
EN ALAS DEL AMOR.
Platea: Menores $ 0.20, mayores $ 0.30

# PRESTO Y CON ACCION LE RETRUCA CALDERON

*¡Che digo que habían sido los mozos! Fuertes como palo d'ñandubay y testarudos como vascos! Rojo ha creído llevarse una altitudo diciéndole a Calderón "mira: no le vá dar ni cinco mas de bolilla", pero éste ni corto, ni perezoso le retruca. Veremos en qué para la cosa. Por que como lindo, está lindo, ¿no es cierto?*

Veo que ya ha levantao
Bandera de parlamento
Y créame que yo siento
Que Vd. haya renunciao.
Nunca me hube imaginao
Que rehusara la contienda,
Perdóneme, no se ofenda,
Por lo que ahora le digo,
Pero me parece amigo
Que se le ha cortao la rienda.

Yo lo creí buenazo
Y por eso lo saqué,
Yo que casi lo obligué
A que largara el picazo...
M'he pegao un buen porrazo
Con tanta imaginación
Pues creí que la función
Iba a durar un buen rato,
Y aura me rompe los platos
Y me hace [illegible]apelón.

Che Rojo: si le [illegible]
Perdone la sain[illegible]
Fué solo una atrop[illegible]
Que le pegué, por que sí;
Comprendo que me excedí
Al improvisar mi canto
Y créame qu'el quebranto
Ha de amargar mi pobre alma
Para quitarle la calma
Y ahogarla en un triste llanto.

¿No quiere seguir cantando?
Yo no tengo inconveniente,
Créalo o no, soy decente,
Y perdono al que anda errando.
Vd. vino atropellando
Desde que empezó a cantar
Y yo le quise mostrar
Sin que sintiera dolores
Que aquí también hay cantores
Que son duros de pelar.

¿No era que Vd. no tenía
Adversarios pa peliar?
Que a todos supo marcar
Con [illegible] ¡qué sangre fría!
Qu'era zorzal y tenía
Bien enrollada la manta?
Y aura enseguida se espanta,
Por que un pichón de cantor
Se le arrima al payador
Y este la lluvia no aguanta.

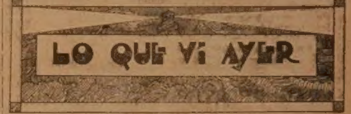
¡Qué no se diga, che Rojo!
¿No quiere cruzar conmigo?
Están todos de testigo
Que me ha demostrao ser flojo.
No se llene de sonrojos,
Y ponga alta la frente;
Vd. canta entre la gente
Y nadie lo ha de toriar
Mi mano le puedo dar
Siempre que sea valiente.

Aquí no habrá vencedor
Ni tampoco habrá vencido;
Dejemos pues qu'el olvido
Tape esto qu'es mejor.
Si le'he causado dolor,
Perdónemelo, paisano;
Sé, que'he sido un inhumano
Al atropellarlo así
Por eso le mando aquí
Pa que la estreche, mi mano.

Pero si quiere seguir
Con esta payada criolla
Seguiré hasta que la olla
Se derrita'e tanto hervir.
Tengo temas pa escribir
Y aprovecho la treguada
Pa pedirle otra versada
Pero eso sí, no se asuste,
Cante sobre lo que guste
Que mi viola está templada.

CALDERON DE LA CANOA.

N. de la R. — Escrito lo que antecede y en máquinas el "contrapunto" de Calderón de la Canoa, nos llega la contestación a Firarito del tordo cordobés. Paciencia, amigo Rojo. La suya irá mañana.




# "Rascacielos" en el Empire

Fué estrenada ayer en el Empire la película cuyo nombre sirve de acápite. Lleva el sello Fox Movietone y es interpretada por Myrna Loy, Thomas Meighan y el rubio galán Hardie Albright.

"Rascacielos" no se diferencia en nada a la casi totalidad de las películas que estamos acostumbrados a ver de factura norteamericana. No carece por cierto de diversos pasajes y situaciones dramáticas que logran poner atento al espectador y en las que tienen amplia oportunidad de lucirse las primeras figuras intérpretes del "film".

Escenarios bien presentados, no carece de la nota "globero" (para usar el término común) que forman parte de la trama de esta clase de películas. "Rascacielos" es una cinta que puede verse.

Continuará hoy en el cartel.

# Janet Gaynor, la exquisita actriz de la carita de angel

EN "PAPA MISTERIO"

—Pués señor... — como dicen los libros de cuentos infantiles, una jovencita de Chicago, llamada Janet Gaynor, se dió prisa para terminar sus clases de la mañana para que le dieran la tarde de asueto a fin de ir al teatro. Acompañada de su mamá fué a la función viendo a Ruth Chaterton representar un drama tierno y bellísimo, que hizo honda impresión en su mente juvenil. Camino de la casa la pequeña Janet determinó ser actriz algún día y conmover a su público como lo había visto conmoverse aquella tarde. Pero jamás soñó que había de aparecer en la pantalla precisamente en la misma obra haciendo el papel principal de "Judy" en la versión cinematográfica que la Fox ha hecho de la célebre obra.

Su mamá sonrió tolerante ante la ambición de Janet. Habían de pasar muchos años antes que su hija pudiera tomar en serio la carrera teatral.

Sólo hace seis años y medio que Janet llegó a la capital de Cinelandia y comenzó a buscar trabajo. El nombre de Janet Gaynor no significaba nada entonces, pero su carita de ángel no tardó en conseguirle un pequeño papel — y finalmente una parte secundaria, para actuar ahora como principal en películas de factura extraordinaria.

En "Papá misterio" que se exhibirá mañana en el Empire Theatre, Janet interviene al lado de Warner Baxter.

# NOTICIAS DE POLICIA

# Causan sensación las revelaciones que hacemos sobre EL CRIMEN DE SOCIEDAD

## AUNQUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE SU IMPUNIDAD SEGUIMOS DOCUMENTANDO EL RESULTADO DE NUESTRA PESQUISA

### Hoy nos referimos entre otras cosas a la actuación que puede haber tenido una partera en la trama diabólica

El público, que viene siguiendo con creciente interés las revelaciones que venimos haciendo en torno al brutal crimen descubierto por un "ciruja" en el vaciadero de basuras, está ya convencido de la alta finalidad que guía nuestra campaña, que no es otra que propender a que la vindicta pública no se vea defraudada velando al mismo tiempo por los prestigios de nuestra justicia. Y a medida que ahondamos en el asunto surge claramente la razón que asiste al público al formarse, desde el primer momento, la composición de lugar que nada podrá ya modificar.

Se ha hecho carne en el pueblo que las cosas no se han seguido conforme a la práctica adoptada en otros casos, marcada por la ley, todo ello con un propósito claro de no causar mayores molestias a la supuesta madre de la criatura asesinada ni a sus allegados, solo por que se hallan colocados en un plano superior a la vulgaridad, en una capa social hasta la cual un prejuicio de casta que es hoy un anacronismo quiere que no llegue la acción de la justicia, como en los tiempos feudales, cuando el señorio podía cometer impunemente las mayores infamias.

TODO ES MUY CLARO

Hemos tomado a nuestro cargo la árdua tarea de exponer a la luz de idia toda la trama siniestra y lo hemos logrado. Estamos convencidos de que el brazo de la justicia se detendrá una vez más — ¡ojalá sea la última! — en el umbral de una aristócrata. Pero hemos enseñado al pueblo humilde y perseguido, la "carne de cogote" de todos los festines, a levantar su índice acusador. Sabemos que la justicia popular es la voz de Dios, más temible para la conciencia que la justicia oficial.

Todo está claro, pero el ojo de la justicia que dice mirar por el ojo de la ciencia, no ha visto nada.

La sirvienta que tiene razones poderosas para salvar a "la señorita" y a sus familiares, salvándose a sí misma, los antecedentes de la supuesta madre de la atacada según se afirma corroborados por el informe médico y el testimonio de la misma familia, el cadáver que sale en un paquete de la casa de la sirvienta, acompañado de un tarro en el que iba lo demás, probando ésto la anterioridad de horas del parto, la declaración de los recolectores de basuras, la coartada que no prosperó incupando a una menor fugada el horrendo crimen; todo es muy claro y más que suficiente para que el juez ordenara la detención de la sospechosa a no haberse tratado de una "Niña bien", actitud que estamos seguros no habría adoptado si el crimen hubiera sido perpetrado en un rancho.

HAY UNA PARTERA...

Otro punto muy interesante de la siniestra trama hemos conocido a raiz de nuestras pesquisas. Puede tener capital importancia pero sabemos que no ha habido mayor interés en averiguarlo. Todo lo hemos de decir.

Hemos averiguado que más o menos dos meses antes del descubrimiento del crimen se presentaron misteriosamente a una partera de esta ciudad una mujer alta, de edad, acompañando a una muchacha de 20 a 22 años, alta delgada, rubia y pecosa, quienes pidieron a la partera que practicara en la muchacha una intervención criminal a fin de que le hiciera desaparecer un embarazo de siete meses.

La obstétrica, que vive en un barrio del sud, parece que se negó a aceptar el trato aduciendo grave riesgo de vida de la encinta y tendría que extraer el feto a pedazos.

Al ser interrogada la partera manifestó lo que antecede, agregando que la muchacha que fué a su casa no es la que aparece como madre de la recién nacida asesinada.

Pero, ¿ha comprobado el señor Juez de Instrucción por medio de una investigación completa que la partera ha dicho la verdad? ¿No puede esa profesional estar sobornada para que, sin negar que dos personas de tal filiación fueran a verla — porque puede ella suponer que se trataría de establecer la verdad averiguando entre el vecindario — diera detalles distintos de sus visitantes para que no pudieran ser identificadas? Si dice que no es fulana detal, ¿cómo lo sabe? ¿La conocía? ¿Desde cuándo y en qué circunstancias? ¿Ha averiguado el juez quien atendió a "la señorita" en ese "pequeño inconveniente" que ha referido la criada?

EL TARRO AQUEL

En nuestro comentario anterior hemos hecho conocer el descubrimiento de un tarro de tres a tres y medio litros de capacidad, de los usados para envase de aceitunas, que salió en uno de los cajones macabros del portón del domicilio de Damiana de Vázquez junto con el otro que conducía el paquete macabro. El conductor del carro recolector de basuras recuerda perfectamente las características de ese tarro, y ello porque, debido al olor extraño que despedía su contenido, lo tomó en sus manos para colocarlo lejos de su lugar en el pescante. Ese tarro tenía una particularidad que es común a la marca de aceitunas que antes contuvo, particularidad que recuerda perfectamente el carrero.

Nosotros hemos averiguado que el tarro en cuestión no salió del almacén que queda en la esquina de la casa que ocupaba Damiana y de la cual se mudó al siguiente día del descubrimiento del crimen. Allí no han tenido nunca aceitunas de tal marca.

¿Por qué no ha averiguado el juez si ese envase ha salido de uno de los varios almacenes cercanos a la casa de la presunta madre? Y por último, diremos que hasta la desaparición del tarro es sospechosa y parece encaminado a eliminar un elemento de prueba de mucho valor.

## Fué hallado muerto un casero

ESTABA ENFERMO

A la comisaría de Guadalupe se presentó ayer a las 8 horas el señor Onofre Soteras, comerciante, establecido en calle 9 de Julio 2206, dando cuenta de que momentos antes, al llegar a una villa de su propiedad llamada "Eulalia", situada en aquel distrito, le avisó una vecina llamada Jovita Gómez de Vera, que su casero Adolfo Bort, suizo, de 53 años de edad, estaba muerto en la galería de su casa.

Agregó Soteras que su casero se hallaba enfermo y que el día anterior lo examinó un médico de la Asistencia Pública el cual le prescribió unos remedios indicándole que debía internarse en un hospital. Bort vivía solo.

La comisaría de Guadalupe tomó las medidas correspondientes.

## Detenidos llegados de la campaña

Han ingresado al Depósito de Contraventores los siguientes detenidos llegados de la campaña:

De San Justo: Santos Redigorda, de 23 años, domiciliado en Calchaquí y Antonio Moragues, de 18 años, domiciliado en Fives Lille, acusados de daño intencional; Bernardo López, de 48 años domiciliado en Videla, acusado de ejercicio ilegal de la medicina; Serafín Martín, de 38 años, español, casado, pedido por el Juez de Instrucción. Se domicilia en Fives Lille.

—De Coronda: Sixto Romano, de 45 años, acusado de lesiones.

—De Reconquista: Isaac E. Manzcer, 24 años, casado, comerciante de aquella localidad, pedido por el Juez de Instrucción.

—De la misma procedencia llegó Ramona Esquivel, vecina de Las Toscas y de San Justo José Almar, ambos dementes.

## Un menor se fracturó un brazo

Ayer a las 14 horas se presentó a la comisaría 4a. el vecino Jesús M. Aguirre, domiciliado en calles Francia y 24, sin nombre, llevando a su hijo Jorge, de 11 años, quien momentos antes en circunstancias que jugaba cerca de su casa sufrió una caída resultando con el brazo derecho fracturado.

El menor accidentado fué curado de primera intención en la Asistencia Pública y de allí llevado a su do-

## El perro que muerde

El menor Samuel Macucci, de 4 años de edad, domiciliado en Pasaje Colón 3622, fué mordido ayer tarde en la pierna izquierda por un perro perteneciente a un vecino que se domicilia en el número 3614 del mismo pasaje.

El menor fué curado en la Asistencia Pública y por la seccional 4a. se notificó al dueño del can para que lo haga examinar en el Instituto Antirrábico.

micilio donde se asiste.

La comisaría 4a. comprobó que el hecho fué casual.

## EL CUENTO DEL BUEN VINO

### Doscientas bordalesas vacías que demoran en retornar llenas

Un amigo nos ha traído esta alcancilería garantiéndonos su veracidad. Le conocemos y le creemos y por eso ahí vá.

En abril ppdo. se presentó a los señores Vargas y López, firma sucesora de Isidro Vargas uno de los socios actuales, que posee un depósito de vinos en calles 4 de Enero y Catamarca, un tal Domingo Deritto que se decía fuerte comerciante en vinos de San Juan, proponiéndoles un magnífico negocio: Deritto les vendería unos cincuenta mil litros de vino según muestra, a un precio muy conveniente y en excelentes condiciones de pago, siempre que los compradores remitieran los envases vacíos.

Los señores Vargas y López cerraron trato y de la partida de cascos vacíos que poseían remitieron doscientos a San Juan consignados a Deritto, el que había tomado el compromiso de remitirles la primera remesa de cien cascos llenos antes del 20 de Mayo ppdo. Llegó esa fecha pasaron quince días y la primera remesa no llegó. Los compradores averiguaron a la estación destinataria y el jefe les contestó que Deritto había retirado los cascos vacíos contra entrega de la Carta de Parte. Entonces los señores Vargas y López volvieron a escribir a Deritto exigiéndole el cumplimiento del contrato; pero no contestó Deritto sino su señora para hacerles saber que hacía mucho tiempo que no tenía noticias de su marido.

Ahora los señores Vargas y López están sospechando de que los han hecho víctima del cuento del buen vino resultando perjudicados en la bonita suma de $ 1500, pues cada casco de los 200 remitidos vale $ 7.50 puesto en San Juan, y no se resuelven, a pesar de todo, a denunciar el hecho con la esperanza de que solo se trate de una broma del amigo Deritto.

## Con grasa caliente se quemó un menor

Ayer se presentó a la Asistencia Pública Sebastina Rosas, argentina de 24 años, conduciendo al menor Mario Seriz, de 8 años, domiciliado en calle San José entre Amenábar y Entre Ríos, a fin de que le curaran a éste unas quemaduras que presentaba en la pierna izquierda desde la rodilla hasta el tobillo.

Después de curado el menor, cuyas lesiones resultaron ser de carácter leve, dióse intervención a la seccional 4a. la que comprobó que Mario, en circunstancias que anteanoche a las 21.30 horas freía tortas en un zaguán, al querer tomar una luz colocada en la pared pisó el mango de la sartén y la grasa caliente que ésta contenía se le derramó sobre la pierna.

## Robaron en un comercio de la 4a.

SE SOSPECHA QUE LOS AUTORES SON TRES MENORES

Ayer a las 8.15 horas se presentó a la comisaría 4a. el comerciante Benito Fridmann, establecido con negocio de lechería y fiambrería en la esquina de Boulevard Zavalla y Amenábar, denunciando que durante la noche anterior había sido víctima de un hurto consistente en las siguientes mercaderías: 23 tabletas de chocolate Godet, 23 ½ Noel, 15 ½ Aguila, 1 caja de chocolatines Nestle, 3 quesos de chancho, 3 lenguas machacas, y una botella de vino, todo lo que avalúa en la suma de $ 30.

El denunciante agregó que sospechaba que los autores que penetraron por una pared de los fondos de la casa, eran tres menores de apellido Fernández y Rojas.

De las diligencias practicadas por personal de la 4a. parecen confirmadas las sospechas de Fridmann, pues dicha seccional detuvo poco después a los menores Florentino Fernández y Ruperto Rojas y el empleado Reinaldo de Investigaciones al menor Ignacio Fernández, hermano de Victorino, en averiguación del hecho.

Se instruye sumario.

# Diversas Noticias de los Departamentos

## PROVIDENCIA

### Ecos de un homenaje. - Fiestita. - Baile familiar. - Otras noticias

ECOS DE UN HOMENAJE

PROVIDENCIA, junio 28. — Como lo anunciáramos oportunamente, el día 24 del corriente, se realizó en los salones y campo de deportes del Colegio Parroquial, el gran acto literario y fiesta deportiva, que los maestros y alumnos de citado colegio ofrecían a su estimado Director Rvdo. Padre Juan Boetti con motivo de su onomástico. Alrededor de doscientas personas asistieron al mismo, anticipadamente invitadas, las que testimoniaron una vez más el respetable Padre Boetti, el efecto y las simpatías que tiene merecidamente conquistadas.

FIESTITA

Los vecinos del denominado Barrio Sco Juan, deseando festejar dignamente el día de su santo patrono, organizaron una pequeña fiestita, la que obtuvo singular éxito. Entre otros juegos, se realizó una gran jugada de bochas, interviniendo simultáneamente diez jugadores, correspondiéndole el triunfo a los siguientes:

Lorenzo, Amado y Eduardo Tuninetti, Enrique Dobler y José Galonne. Por la noche debía efectuarse en una carpa, hecha exprofeso un baile popular el que debido a la lluvia caída en la tarde del mismo día, postergó para el domingo. Estuvo concurridísimo y se bailó con un entusiasmo nunca visto hasta la 3 hora del día siguiente.

BAILE FAMILIAR

Por el mismo motivo, un grupo de señoritas y jóvenes, se reunieron en la casa del señor Sgo. Dobler, cita en el mencionado barrio, organizando un baile familiar, el que transcurrió dentro de la mayor alegría, danzándose por espacio de varias horas. Además de la familia del dueño de casa, asistieron la de la señora T. Vda. Gorosito; de Fco. Benai; José Barlasina; Luis Barlasina y A. Barlasina. Jóvenes: Amado, Carlos y Santiago Tuninetti; Abraham; Julio y A. Barlasina; Luis Barzaghi; Carlos Dobler; Olivero Gorosito; Gregorio Carnero; Aarón Caneva, Federico Dobler y Luis Welche. Los invitados retiráronse gratamente impresionados y agradecidos de las atenciones que fueron objeto.

CHURRASQUEADA

En la casa de campo del señor Pedro Dergny, también tuvo lugar el domingo ppdo., una simpática fiestita, en la que el dueño de casa, festejando su próximo onomástico, obsequió a sus numerosas amistades, con un suculento churrasco regado con abundante y delicado vino.

El señor Dergny fué objeto de muchas felicitaciones.

FALLECIMIENTO

Ha causado general pesar el fallecimiento de don Alejandro Peiret viejo y caracterizado vecino de esta localidad. Su desaparición es sinceramente lamentada por sus numerosas amistades. Unimos nuestras condolencias ante el justo dolor de sus familiares.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las gestiones iniciadas por el jefe de C. y Telégrafos, Sr. Angel Bramardo, ante el comercio y vecinos de esta localidad, para que abonaran el alquiler del local que ocupa la oficina, han obtenido el mejor resultado, por cuanto en la reunión que se llevara a cabo en el local de la C. de Fomento el día 28 del corriente, se resolvió hacerse cargo de los alquileres hasta la terminación del contrato que el dueño tiene celebrado con la repartición nacional.

EMPRESTITO PATRIOTICO

Intensa y activa es la propaganda que los Sres. Juan González, Natalio Cerutti y Cristián Claus, de la sub-comisión del Empréstito Patriótico y el señor Angel Bramardo, jefe de C. y Telégrafos, vienen haciendo en favor del mejor éxito de éste. Espérase que dentro de breves días se obtendrán importantes subscripciones.

VIAJEROS

A y de Rosl los señores Natalio Cerutti, F. A. Bossi, Severino González y José Mangini.

## RECONQUISTA

### La interpelación al Intendente Municipal

RECONQUISTA, junio 29. — El lunes fué objeto de una interpelación el señor Intendente Municipal por parte del señor concejal doctor Ittig.

Motivó ella, la construcción del camino a "Las Selvas", y en anterior sesión el interpelante, propuso que el señor Intendente fuese al lugar de las obras con un técnico, para que informe cómo se efectúan ellas.

El señor Intendente fué y se asesoró de un ingeniero local; el que encontró los trabajos perfectamente bien, y de acuerdo en todo nivelación y terraplenamiento. Parece que el motivo de la interpelación, tiene otros alcances, y se desea tergiversar hechos, los cuales están limpios y con claridad, a la vista de quien quiera verla.

Sin ser ingeniero, la persona que hizo el proyecto y estudio de esa vía carretera, ha llenado los requisitos y exigencias para construir un buen camino, cosa que sólo su comienzo ha dado los buenos y mejores resultados.

Tenemos la palabra serena y desapasionada de caracterizados vecinos, que no tienen palabras como elogiar esa obra del camino a "Las Selvas" y además la autorizada opinión de ingenieros capacitados, y libres de prejuicios, que nos informan y autorizan a preguntar, qué haría cualquier ingeniero contando con sólo 25 metros de ancho para construir un camino?

Las observaciones, porque no ha ido el técnico, carecen de una firme proposición. Bien sabe el señor concejal interpelante, que el traslado de un profesional acarrearía desembolsos, y no hay que confundir la apreciación fuera de tono, y confundible de que la persona que fué a ver y conocer los trabajos de la red vial que nos ocupa no es un agrimensor, sino ingeniero, entiéndalo bien, porque a un médico no le agradaría que siendo médico, le digan curandero.

Si el señor concejal se deja asesorar por Sandoval y Chivé, perfectos ignorantes en materia caminera, es inaceptable.

En cuanto al costo de la obra, es sumamente económica, allí no se gastó un centavo en los estudios, proyectos y anteproyectos. La delineación fué tomada conforme a la demarcación del camino, y los trabajos efectúanse por tareas y los ... cada vez que se termina el cuadro. Se hace con la mayor economía y conciencia. ¿O se cree que se están embolsando los reales, o hay combinaciones? Es conveniente desecharlos, y alentar a los hombres voluntariosos y desinteresados tal como éstos, que no desean nada más que dar buenos caminos, y cimentar su desinterés.

El camino que nos ocupa, es una de las más necesarias redes camineras, y beneficia a una enorme cantidad de agricultores, que hasta ayer estaban aislados por falta de comunicaciones camineras. Y no hay que confundir, beneficia a todos los pobladores, y no a determinadas personas como se quiere y desea hacer aparecer. Tendremos oportunidad de ocuparnos minuciosamente de este asunto, una vez finalizados esos trabajos, porque consideramos justo que el pueblo conozca y sepa, cómo se gasta su dinero, y no dejarse llevar de apreciaciones mal encaradas y torcidas.

## CAÑADA ROSQUIN

### Sociales. - Fallecimiento. - Foot Ball. - Cine. - Viajeros

El día 24 del corriente, se efectuó el compromiso matrimonial de la Sta. Juanita Gambetta, de la vecina localidad de Casas con el señor Juan Petrone de ésta. Terminadas las ceremonias de práctica en el hogar de la novia, se realizó una reunión íntima, la que alcanzó brillantes proporciones. Con tal motivo los futuros contrayentes recibieron de sus amistades numerosas felicitaciones. Aun no fué fijada la fecha de la boda.

—A y de La Pelada el señor F. A. Bonzi.

BAILE. — Promete verse muy concurrido el baile, que el día 10 de julio próximo, se efectuará en el amplio salón Cine Pirulo. Amenizará la típica "Foch", de Sarmiento.

Después de soportar las alternativas de una cruel enfermedad, ha dejado de existir a los 48 años de edad, el venerado señor Angel Abbiatici, cuyo fallecimiento ha causado hondo pesar y sentimiento en esta localidad.

Sus restos mortales fueron inhumados en el cementerio local.

El club atlético "Juventud Unida" de esta localidad, el domingo 26 del corriente, se trasladó al vecino pueblo de San Martín de las Escobas, donde se ha enfrentado con el aguerrido conjunto del C. A. General San Martín de dicha localidad. El partido fué muy interesante, terminándose con el triunfo de los locales por 6 goals a 0.

Para el sábado 2 y domingo 3 de julio se anuncia en el cine teatro de la Sociedad Italiana, la película hablada en castellano "El Código Penal".

Para Casas el señor Juan Petrone.

—Para Centeno el señor Felipe Juan Nassar.



# Guía de Profesionales

**Dr. NIKLISON**
ENFERMEDADES INTERNAS — RAYOS X
Atiende solamente en consultorio de 8 a 9 hs. y de 14 a 17 hs.
25 DE MAYO 2534

**Dr MIGUEL ANGEL ROMAN**
Ex interno del Hospital de Tuberculosos
TRANSITO CACERES DE ALLENDE
Atiende únicamente enfermedades del Pulmón Tuberculosis, Asma, Tratamiento de la Tuberculosis por las sales del Oro. — Neumotórax. Cirugía Pulmonar. Rayos X.
Calle Crespo 2641—Hora, de consulta de 15 a 18. — U. T. 7096
Particular U. T. 4166 — S. FE

**Dr. ZACARAS GUTMAN**
Especialmente para cáncer, tumores de toda clase. Ulceras de la piel labios, boca, garganta, lengua estómago, manchas vinosas, para enfermedades de señoras, neuralgias, ciática, etc. etc. Piel sífilis sangre radium
Horas de consulta 9 a 11 y de 15 a 18—San Jerónimo 2996 U. T. 6403

**Dr. Luis S. Reggiardo**
MEDICO CIRUJANO
Cirugía — Rayos X — Consultas De 14 a 17 horas

**Dr. Luis A. Reggiardo**
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Centenario—Consultas De 7 a 10 y de 14 a 17 hs.
Tucumán 2720 — U. T. 6820

**Dr. Alfredo Reggiardo**
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Rosario — Consultas De 7 a 10 y de 14 a 17 hs.
San Martín 2829—SANTA FE

**Dr. MONTIN**
MEDICO CIRUJANO
Atiende únicamente enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
U. T. 4326 Catamarca 2555
SANTA FE

**Dr. Caballero Martín**
(De la Universidad de Bs. Aires)
Atiende enfermedades internas, Nerviosas y secretas
Consultas: De 14 a 17 horas
1o. de Mayo 3428 — U. T. 3659

**Dr JOSE CARLI**
CIRUJANO DENTISTA
Consultas: De 8 1/2 a 12 y 14 1/2 a 19 horas
San Jerónimo 2005—U. T. 4314

ESTUDIO JURIDICO
De los Doctores
**SIXTO BAYER**
**AMILCAR RAZORI**
(Abogados)
**ANTONIO J. FERR...**
(Procurador y Contador)
U. T. 3388 — S. T. 11538
SAN MARTIN 2370 — SANTA FE

**Dr. JUAN KUHLEMAN**
Ex asistente a la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antoine de París. — Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto. — Enfermedades internas. — Regímenes Alimenticios
Consultas: De 8 a 9 y de 14 a 17 hs.
SAN LUIS 2880
S. T. 19469 — U. T. 3398

**Doctor TAVERNA**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas — Cirujía (Especialista en enfermedades de vientre) — Diatermia — Rayos ultravioleta
Consultas: 9 1/2 a 11 15 a 18 horas
MENDOZA 3036
U. T. 4809 — S. T. 11495

**Dr ALFREDO J. BALMA**
Garganta, Nariz y Oídos
Consultas: De 8.30 a 10 y de 14 a 17 Horas
Av. Rivadavia 2869 — U. T. 2078

**Dr. EMILIO MORENO**
Ex interno de los Hospitales Carrasco y Centenario. — Médico Cirujano de la Asistencia Pública y Hospital de Caridad
U. T. 6078 — 25 de Mayo 2925

**Rr. J. Regis Mallorquín**
MEDICO CIRUJANO
Radioterapia, Cromoterapia Internas, Secretas. Piel. Rayos X
Consultas: De 9 a 11 y 15 a 17 hs.
San Jerónimo 1917 — U. T. 2480
SANTA FE

ANALISIS
**Dr. Angel Mantovani**
San Martín 2748
U. T. 3274 S. T. 12680
SANTA FE

**Dr. Bernardo P. de Diego**
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa — Consultas: De 14 a 17 horas
Vera 2452 — U. T. 3530

**Dr. Juan A. Rebechi**
MEDICO CIRUJANO
Consultas: De 7 a 8 y de 14 a 18 horas
Boulevard Gálvez 1947—U. T. 2560

**El Dr. Lorenzo A. García**
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y CIRUJIA GENERAL
CHACABUCO 1440—U. T. 5617
SANTA FE

**Dr. JOSE MILESI**
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires 2682

**Dr Manuel Adell**
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin ... Consultas: De 9 a 11 y 18 a 19 horas
Vera 2732 U. T. 8005

**Dr. FERRER**
Enfermedades de Niños
Rayos X y Rayos Ultravioletas
Consultas de 2 a 4
Teléfono 4016 — 25 de Mayo 1876



# Aviso Clasificados

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1o de Febrero de 1911
Aparece todos los días sin excepción
TARIFA DE SUBSCRIPCION
PAGO ADELANTADO

| | |
|---|---|
| Por mes.. .. .. .. .. | $ 3.60 |
| Por tres meses.. .. .. | " 7.50 |
| Por seis meses.. .. .. | " 15.— |
| Por un año.. .. .. .. | " 30.— |

BUENOS AIRES
25 de Mayo 214 — 3o. piso.
Teléfono: U. T. 8...
Avenida 1184
RAFAELA
SAN MARTIN 69
Teléfono: S. T. 906 - U. T. 2026
ROSARIO
RIOJA 1513
Teléfono: U. T. 3716

¿Necesita servicio, comprar, vender, alquilar casa, muebles etc.?
Recurra a nuestros AVISOS ECONOMICOS — Hable por teléfono
No olvide: con poco gasto en los AVISOS ECONOMICOS tendrá cuanto necesita.
Teléfonos: U. T. 2114 - S. T. 11870
SAN MARTIN 2048
AGENCIAS
En todos los pueblos de la campaña

### Oficios y empresas útiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA". Casa Profesional. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2858 entre 9 de Julio y 1o de Mayo. Teléfono: S. T. 11886 - U. T. 3446 — Santa Fe

### ALQUILERES

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo en casa de familia. 4 de Enero 2158, Dpto. 1. v. 27

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA COMpuesta de 12 piezas frente a la estación de El Trebol, apta para negocio. Tratar con la señora María Dalmasso de Macagno. 55554-v. 16-7

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con ... de cinco piezas ... garage. Ocurrir a A. C., ...

ALQUILO CASA 3 HABITACIONES, BAño, Intermedio, comodidades. Moreno 2992. Tratar San Jerónimo 1931. 55041 v. 11-7

### VARIOS

DE OCASION SE VENDE CHEVROLET, modelo 28 en $ 30 y un camioncito Ford T. en $ 220. López y Planes 336. v. 1-7

FORD O CHEVROLET DESEO ADQUIRIR de ocasión buen uso. Ocurrir San Jerónimo 2460. v. 2-7

SE OFRECE MAESTRO NORMAL PARA enseñanza primaria en una Estancia. Escribir a calle Moreno 2744. 55900-v. 30-6

SE NECESITA UN CADETE CON BICIcleta. Franzo, San Martín 2060. 56031-v. 30-6

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 2849. Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. — También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tenemos muebles de ocasión. U. T. 1213

### PENSION EN FAMILIA

EN CASA DE CORTA FAMILIA DOY pensión a caballero respetable, punto céntrico. Hablar al 6424 U. T. 55899-v. 30-6

PENSION — 4 DE ENERO 2418 — S. T. 13620 — Comida familiar, con o sin pieza, todas comodidades, precios módicos, se mandan viandas a domicilio.

PENSION CON O SIN PIEZA. SAN GERÓnimo 1956. 55019-v. 4-7

PENSION "MODELO" — 4 DE ENERO 2419 — S. T. 13620 — Comida familiar, con o sin pieza, todas comodidades, precios módicos; se mandan viandas a domicilio.

PENSION CON O SIN PIEZA, PRECIOS módicos. San Jerónimo 2697

### Diversos quehaceres

SE NECESITA NIÑERA. SAN JERONImo 1741. 56031-v. 30-6

MUCAMA SE NECESITA CON CAMA adentro. 1o Junta 2923. 55942-v. 2-7

### COCINERAS

COCINERA, CAMA AFUERA, SE PRECIsa. 9 de Julio 1745. v. 6-7

SE NECESITA COCINERA PARA MATRImonio solo con buenas referencias. 9 de Julio 2072. ... 2097. 55892-v. 29-6

### SIRVIENTAS

SIRVIENTA SE NECESITA, CORTA FAmilia. Humberto 1o 3115. 55630-v. 1-7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCUrrir Urquiza 2091. 56040-v. 30-6

# SANTA FE

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, Viernes 1º de Julio de 1932 — TELEFONOS: Redacción: U. T. 5957—5 T ... Administ.: U. T. 2114—8. T. 11870

# La Aparición del Periódico "Afirmación"

# NO JUEGAN EL 9 DE JULIO UNION Y G. Y ESGRIMA

## NO JUEGAN

*Se había anunciado la posibilidad de la concertación de un partido amistoso para el día patrio próximo, entre los cuadros de Unión y G. y Esgrima, a jugarse en el field de aquellos, y que tendría el carácter de decisión del realizado por los dos puntos reglamentarios en la fecha del domingo pasado.*

*De los mens-sana partió la referida invitación, pero se encontraron sus dirigentes con la negativa de la entidad rojiblanca, cuya C. D., no sabemos por qué razones, manifestaron rotundamente que no aceptaban el "reto".*

*La oportunidad hubiera sido propicia y nuestros aficionados habrían tenido la oportunidad de presenciar un partido que adquiriría proporciones brillantes y que dejaría definido el pleito entablado acerca de la superioridad de uno y otro, lo que no pudo establecerse en el partido anterior por el hecho de haber finalizado en un empate de dos goals por bando.*

*Hasta la fecha nada se sabe de partido a jugarse en el referido día pátrio.*

## LUCIDOS CONTORNOS SOCIALES Y DEPORTIVOS ADQUIRIO LA VISITA DE NUESTROS TENNISMAN AL VECINO PUEBLO DE PILAR EL MIERCOLES

### La visita dió lugar a la concertación de matchs de interclubs, a jugarse en el mes en curso

En la tarde del miércoles varios players del Santa Fe L. T. Club, hicieron una visita a la entidad similar de Pilar, con el objeto de efectuar matchs de caracter amistosos. Crecida concurrencia presenció los diversos partidos disputados, en los que reinó el mayor entusiasmo, evidenciando los locales ser cultores discretos del deporte, al que no son agenas numerosas niñas de la sociedad de Pilar, que tuvieron una actuación en extremo eficiente.

Después de un set realizado entre los jugadores santafecinos, se efectuaron dobles de caballeros, dobles mixtos y singles, en los cuales si bien primó la bondad de la acción de nuestros representantes, tuvieron oponentes firmes que disputaron tesoneramente la victoria, haciendo gala de conocimientos tennísticos, que indudablemente han de ser reforzados con los encuentros sostenidos con jugadores más avezados.

Por el club Atlético de Pilar actuaron las señoritas Eleonor Dallera y Palmira Baldó y los señores Emilio Bagnera, Oscar Keller, Fernando Bagnera, Dr. González Derieul, Ovidio Pisalneri y José Ibarra, haciéndolo por el S. F. L. T. J. A. Méndez Casariego, Pedro Vallejo, Eduardo N. Gschwind, M. U. Samatán y H. A. Giménez, a los cuales acompañaban la señora de Samatán, señora y señoritas Sosladié y señora y señorita Vardaguer, Juan y Raúl Samatán y Carlos Escriña.

La delegación santafecina cuya visita no revestía carácter oficial alguno, ha sido objeto de finas atenciones en su breve estada y atendida con deferencia por los señores Lépore, González Derieul y capitán del club señor Angel M. Dallera tratando en toda forma de estrechar vínculos deportivos y sociales, por cuya prosecución se ha concertado un match interclubs que probablemente se lleve a cabo el actual mes de julio y a disputarse en los courts de ambas instituciones, dando lugar a que se celebren reuniones de carácter social que han de contribuir ampliamente a consolidar los vínculos de amistad.

## No habrá partidos

### La Ley Electoral prohibe la celebración de espectáculos deportivos

En virtud de que la Ley Electoral Nacional establece, entre otros, la no celebración de espectáculos deportivos cuando deban realizarse elecciones, como en el caso del domingo próximo, para esa misma fecha no podrán realizarse partidos de ninguna clase en nuestra provincia, razón que obligará a nuestros jugadores, dirigentes y aficionados a una semana de obligado descanso.

## "AFIRMACION"

*Con el nombre que nos sirve de título aparece en el día de hoy un periódico que se editará mensualmente y que está destinado a defender los prestigios de la Federación Santafecina, afirmación que hacemos teniendo en cuenta que el mismo será dirigido por el señor Juan Espina, actual secretario y alma mater de la referida entidad, quien tiene como colaborador al señor Alberto Ranker, deportista y periodista a ratos.*

*No se trata de un periódico oficial de la entidad amateurista. Es obra pura y exclusiva del señor Espina, desconociéndose aún, tal es el secreto con que se ha mantenido la aparición del referido periódico, del número de páginas, su dirección y otros detalles.*

*La aparición de él, que, como lo dejamos dicho, está anunciada para hoy, nos dará la oportunidad de apreciar con exactitud las miras que se persiguen.*

## SOLICITADA

Señor Presidente del club "Central Coronda". — Coronda.

De mi consideración:

Después de aquel match del domingo 26 al que fuimos con el exclusivo deseo de estrechar vínculos, lamentamos tener que dirijirnos en un sentido opuesto al que hubiera sido nuestro deseo, pues hubiéramos querido hacerle llegar al señor Presidente tan solo frases de elogios y de agradecimiento para los componentes de vuestro equipo representativo; pero desgraciadamente, y como los que vistiendo esos colores no han sabido llenar su misión de deportistas, nos ha hecho variar de conducta induciéndonos a que esas palabras que debíamos verter para ellos, se vean transformadas en palabras de censura y de repudio; cosa que para nosotros nos es sumamente doloroso, por cuanto es la primera vez de nuestra vida deportiva, que nos vemos en la necesidad de manifestar un agravio; como también, por cuanto afecta a los integrantes de esa Comisión digna por cierto de un mejor concepto; pero en esta emergencia no es posible silenciarlo.

Es lastimoso señor Presidente lo ocurrido en vuestro field el domingo.

Nuestro cuadro al trasladarse a ésa; al procurar este club por todos los medios la realización de ese encuentro; al ofrecerle nuestra visita; lo hacíamos en la convicción de que nuestro cuadro dirimiría supremacía ante otro cuadro digno por cierto de representar a un club, pero salvo muy raras excepciones, hemos podido comprobar que estábamos en un error, hemos podido deducir que lejos de ser un cuadro integrado por verdaderos deportistas, en sus filas existen elementos indeseables para el deporte; elementos que deberían estar aislados de todo roce social; elementos que en una palabra, son indignos de gozar de la libertad a que deben tener derecho tan solo las personas que honran a la sociedad; y para el que pretenda desmentirnos, existe aún fresca en el rostro de unos de nuestros jugadores, la herida originada cobardemente por uno de esos individuos; pues nada más que un cobarde de instinto brutal, es capaz de agredir a punta pié a una persona que se encuentra caída y de consiguiente sin poder adoptar ninguna defensa. Como también existen personas que pueden atestiguarlo del acto de aquel otro que la oficiaba de linesman, que a la vista de la misma policía se hizo presente en el lugar en que fué agredido nuestro jugador, extrayendo de entre el pañuelo que utilizaba como banderilla, una cuchilla, en actitud amenazante. Hechos que vinieron a sumarse a la actuación de aquel equipo, el que desde el comienzo del match, se caracterizó por sus jugadas bruscas para llegar a su maximum, cuando los nuestros igualaron posiciones. Agradeciendo a la enérgica y excelente actuación del referée señor Costa de que algún otro integrante de nuestro equipo no haya tenido que lamentar algún accidente, pues supo penar con acierto esas infracciones que aquel equipo producía a cada momento y hasta que cometieron el foul que posteriormente degeneró en la agresión a nuestro jugador.

Todo esto es en menoscabo del buen nombre de ese club y por lo tanto estamos en la inteligencia de que debe merecer la atención del señor Presidente en bien del prestigio de vuestro club y de la amistad entre sus similares.

Sin otro motivo, me es grato saludar al señor Presidente y demás miembros de esa [illegible] Directiva. — JUAN RAIM[illegible] — F. GERARDI, Secretario General.

## RIVER PLATE CON SAN LORENZO Y RACING FRENTE A INDEPENDIENTE

### Son estos los dos grandes partidos para el domingo

El domingo se juega en Buenos Aires la décima séptima fecha del campeonato de profesionales, vale decir, la última de la primera rueda.

En tal oportunidad se encuentran River Plate con San Lorenzo de Almagro y Racing con Independiente, los partidos de lo mejor que puede pedirse y donde se le obligará a emplearse a fondo a los punteros si quieren salir airosos frente a un rival de la talla de San Lorenzo de Almagro y donde Independiente será puesto a prueba ante la escuadra de Racing para constatar si es capaz de repetir el partido que hiciera con River Plate, al que venciera por la elevada diferencia de 5 a 0.

Serán estos dos grandes partidos en Buenos Aires.

## MATCH DE FOOT-BALL EFECTUADO

### Terceras divisiones de Vito Dumas y Defensores de Unión

Anteayer a la tarde se llevó a cabo un match de carácter amistoso entre las terceras divisiones del C. A. Vito Dumas y C. A. Defensores de Unión, resultando vencedores los primeros, que se impusieron por el score de 2 a 1.

El equipo de Vito Dumas formó así:

A. Primón; L. Torres y F. Morales; R. Sternad, E. Berón y F. Sternard; H. Riveros, F. Sedlack, R. Guardabasi, H. Montenegro y J. Parra.

Los goales fueron marcados por Parra y Montenegro, habiendo Vito Dumas conquistado una victoria merecida.

## EL C. PEDESTRE SANTA FE Y SUS TORN. ATLETICOS

### Si insistiera en ellos con más frecuencia, se habría ganado las simpatías del público aficionado

En nuestro medio estamos exageradamente atrasados en cuanto a la difusión del atletismo, rama importantísima del deporte y que en ésta se cultiva muy de cuando en cuando.

Fué Colón quien lo implantó allá por el año 1922, realizando tres torneos que adquirieron contornos brillantes por su excelente organización y la dotación de aparatos especiales para las distintas pruebas, pero muy pronto se cansaron sus dirigentes e hicieron abandono completo de él.

Surgió entonces el C. Brown organizando algunos de ellos y fué cuando pudo observarse que en ésta teníamos algunas docenas de entusiastas muchachos con condiciones de sobra como para llegar a especializarse en algunas pruebas, y también ellos se cansaron bien pronto y olvidaron por completo el atletismo.

EL CLUB PEDESTRE

En tercera instancia aparece la figura del simpático club Pedestre Santa Fe, entidad única que le dedica especial preferencia a esta rama del deporte y que parece dispuesto a insistir en él.

Estas líneas no tienen otra intención que elogiar la labor que despliegan los actuales dirigentes de esta modesta entidad, hecho que lo hicimos notar en un suelto de días atrás, agregando a la vez que se haría necesario que insistieran ellos en la organización periódicamente de espectáculos como el del domingo, repitiéndolos un par de veces por año y así se habrían [illegible] las simpatías de cuantos aficionados desean cultivar el atletismo por vocación y, desde luego, con ejemplar entusiasmo, hechos que permitirán que muy pronto tengamos en ésta figuras destacadas y que puedan más tarde representarnos dignamente en torneos internacionales.

## DE NUEVO EN BUENOS AIRES ANT. GAUDINO

### Se muestra encantado de las atenciones recibidas y dice haber aprendido mucho con su intervención en las 500 millas

De nuevo se encuentra en Buenos Aires el destacado corredor argentino de automovilismo Antonio Gaudino, quien participó, con poca suerte, en la disputa de las 500 Millas corridas últimamente en Indianópolis.

El argentino se muestra encantado de las numerosas atenciones que se le han prodigado y agrega haber aprendido mucho luego de su intervención en tan interesante competición.

Agrega Gaudino que hasta el año próximo no intervendrá en carrera alguna.

## OTRO TORN. DE ATLETISMO ESTA VEZ EN Sto. TOME

### Se anuncia para la fecha del 9 de Julio

La entidad del Club Pedestre "Villa Lagrange", con asiento en Santo Tomé, ha programado un torneo atlético para la fecha del 9 de Julio próximo.

Nos anuncian sus organizadores que se prepara un extenso programa a desarrollarse con la institución de valiosos premios a adjudicarse en las distintas pruebas y que en breve se dará a conocer la confección de aquel.

INSCRIPCION LIBRE

Este torneo tiene el carácter de libre pudiendo intervenir en él los atletas que así lo deseen y con especialidad los distintos clubs deportivos.

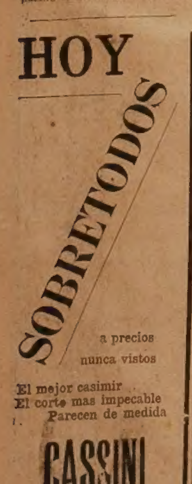
## LOS TEAMS QUE SE CLASIFICAR. SEMIFINALISTAS DEL C. DE COMPET.

### No se ha fijado aún la fecha para los matchs de la segunda rueda

Con el resultado de los partidos jugados anteayer en disputa de la primera rueda del campeonato de competencia en que intervinieron los 18 cuadros porteños, han quedado clasificados semifinalistas los ganadores, a saber: River Plate, Independiente, Quilmes, Estudiantes de la Plata, Lanús, San Lorenzo de Almagro, Atlanta y Tigre.

Por lo pronto se desconoce la fecha en que deberán jugarse las semifinales.










# El Mercado Cerealista

## Bolsa de Cereales de Santa Fe

PRECIOS DE AJUSTE

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible.. .. .. .. .. .. .. | 6.05 | 8.25 | 4.45 |
| Julio.. .. .. .. .. .. .. .. | 6.40 | 8.35 | 4.50 |
| Agosto.. .. .. .. .. .. .. .. | 6.45 | 8.45 | 4.60 |
| Setiembre.. .. .. .. .. .. .. | 6.40 | 8.55 | 4.70 |

## Mercado General

PRECIOS DE AJUSTE

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible.. .. .. .. .. .. .. | 6.25 | 8.40 | 4.50 |
| Julio.. .. .. .. .. .. .. .. | 6.50 | 8.45 | 4.55 |
| Agosto.. .. .. .. .. .. .. .. | 6.55 | 8.55 | 4.55 |
| Setiembre.. .. .. .. .. .. .. | 6.50 | 8.65 | 4.65 |

## Mercados de Cereales a Término de Bs. Aires

PRECIOS DE AJUSTE

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible.. .. .. .. .. .. .. | 6.35 | 8.58 | 4.65 |
| Julio .. .. .. .. .. .. .. .. | 6.55 | 8.58 | 4.65 |
| Agosto .. .. .. .. .. .. .. .. | 6.60 | 8.68 | 4.70 |
| Setiembre .. .. .. .. .. .. .. | 6.60 | 8.72 | 4.75 |
| Octubre.. .. .. .. .. .. .. .. | 6.62 | 8.80 | 4.82 |

## PRECIOS DE ULTIMA HORA

| | C. | V. |
|---|---|---|
| TRIGO: | | |
| Julio.. .. .. .. .. .. .. .. | 6.50 | 6.52 |
| Agosto .. .. .. .. .. .. .. .. | 6.53 | 6.55 |
| Setiembre.. .. .. .. .. .. .. | 6.52 | 6.53 |
| MAIZ: | | |
| Julio.. .. .. .. .. .. .. .. | 4.55 | 4.54 |
| Agosto.. .. .. .. .. .. .. .. | 4.57 | 4.59 |
| Setiembre.. .. .. .. .. .. .. | 4.63 | 4.64 |
| LINO: | | |
| Julio.. .. .. .. .. .. .. .. | 8.47 | 8.50 |
| Agosto .. .. .. .. .. .. .. .. | 8.58 | 8.61 |
| Setiembre.. .. .. .. .. .. .. | 8.70 | 8.73 |

## MERCADO GANADERO DE ROSARIO

### JUNIO 29 DE 1932

ENTRADAS: Machos 315; hembras 212; terneros 93; total 620; vacunos compras del Swift 165.

COTIZACIONES: Novillos generales de consumo y especiales de $ 0.11 a 0.17.

Novillitos generales de consumo y especiales $ 0.1240 a 0.19.

Vacas según edad, clase y gordura $ 0.1040 a 0.1540.

Vaquillonas según peso, clase y gordura $ 0.1040 a 0.1850.

Terneros según peso, clase y gordura $ 0.1240 a 0.2720.

Toros, torunos y bueyes s/edad, clase y gordura $ 0.0780 a 0.12.

Ganado flaco para conserva $ 0.0620 a 0.10.

ESTADO DE LA PLAZA: Se calculaba que los arribos de esta mañana serían más numerosos como ocurre por lo general los días jueves, no obstante esto solo llegaron a sumar 620 cabezas que se colocaron dentro del mismo nivel de ayer, vale decir, en condiciones favorables especialmente para los conjuntos de buen consumo. No hubo lotes sobresalientes por lo que los precios no alcanzaron márgenes altos, salvo los terneros y mamones que vuelven a interesar nuevamente a la demanda y los que se colocan a precios muy ventajosos. Los animales flacos y ordinarios se venden con dificultad y sus cotizaciones no reaccionan como ocurre en las otras categorías, por lo que consideramos prudente no remesar haciendo falta de estado y clase.








# HIPODROMO INDEPENDENCIA

## Programa de entradas

(CONTINUACION)

DOMINGO 24 DE JULIO 1932

PRIMERA CARRERA — Premio: REMATE — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado "Premio a Venderse". Base pesos 2000. Peso 58 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de la base. Del excedente sobre la base mitad al 2º y mitad al Fondo Pro Escuela y Socorro entre Cuidadores y Jockeys.

Premios: 1500 al 1º, $ 150 al 2º y pesos 75 al 3o.

Distancia: 1400 metros — Entrada $ 30.

SEGUNDA CARRERA — Premio: CAVOUR — Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos.

Premios: $ 2500 al 1º, $ 250 al 2º y $ 125 al 3º.

Distancia: 1300 metros — Entrada $ 45.

TERCERA CARRERA — Premio: OTELLO — Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado más de tres carreras. Peso 48 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de una, de 5 a las de 2 y de 7 kilos a las de tres carreras.

Premios $ 1500 a la 1ª, $ 150 a la 2ª y $ 75 a la 3ª.

Distancia 1700 metros — Entrada pesos 30.

CUARTA CARRERA — Premio: BEARNAIS — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, entre $ 1500 y $ 9000. Peso 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 o fracción de $ 500 ganados arriba de $ 1500.

Premios: 1500 al 1º, $ 150 al 2º y $ 75 al 3º.

Distancia 1400 metros — Entrada pesos 30.

QUINTA CARRERA — Premio: ARNOLD — (Clásico local) — (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires) — Handicap para productos de 3 años ganadores.

Premios: $ 3000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3o.

Distancia 1700 metros — 1ª Ratif. pesos 10 — 2ª Ratif. $ 10.

(CERRADA)

SEXTA CARRERA — Premio: PRECURSOR — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso 57 kilos.

Premios: 1500 al 1º, $ 150 al 2º y $ 75 al 3º.

Distancia: 1300 metros — Entrada pesos 30.

SEPTIMA CARRERA — Premio MONTERITO — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de pesos 10.000.

Premios: $ 2000 al 1º, pesos 200 al 2º y $ 100 al 3º.

Distancia 1200 metros — Entrada $ 40.

OCTAVA CARRERA — Premio CALICIA — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador.

Premios: $ 2300 al 1º, $ 230 al 2º y $ 115 al 3º.

Distancia 2000 metros — Entrada pesos 45.

APERTURA DE CARTAS: Lunes 18 de julio a las 17.

RATIFICACION: Lunes 18 de julio a las 17. Premio ARNOLD (segunda).

ASIGNACION DE PESOS: Martes 19 de julio.

DECLARACION DE FORFAIT: Miércoles 20 de julio a las 15.

DOMINGO 31 DE JULIO 1932

PRIMERA CARRERA — Premio: PIOCHA — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado.

Premios: 1500 al 1º, $ 150 al 2º y $ 75 al 3º.

Distancia: 1700 metros. Entrada $ 30.

SEGUNDA CARRERA — Premio CINA — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos

Premios: $ 2500 a las 1ª, $ 250 a la 2ª y $ 125 a la 3ª.

Distancia: 1400 metros. Entrada pesos 45.

TERCERA CARRERA — Premio: BOTELLA — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, hasta de tres carreras. Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos y de 5 a los de tres carreras.

Premios: 1500 al 1º, $ 150 al 2º y $ 75 al 3º.

Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 30.

CUARTA CARRERA — Premio: ALEGRIA XII — Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 10000. Peso 45 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 10000 o fracción mayor de pesos 500 ganados.

Premios: 1500 al 1º, pesos 150 al 2º y $ 75 al 3º.

Distancia: 1200 metros. Entrada pesos 20.

QUINTA CARRERA — Premio: POLLA DE POTRANCAS — (Clásico local), — (Donado por el Jockey Club Buenos Aires). Para potrancas nacidas desde el 1º de Julio de 1929. Peso 56 kilos. La potranca que tome parte en esta carrera deberá tener un mes de residencia inmediata en este Hipódromo.

Premios: $ 3000 y el 70 o/o de las entradas a la 1ª $ 300 y el 20 o/o a la 2ª y $ 150 y el 10 o/o a la 1ª $ 200 y el 20 o/o a la 2ª y $ 150 y el 10 o/o a la 3ª.

Distancia 1700 metros. Ratificación $ 150 en efectivo.

(CERRADA)

SEXTA CARRERA— Premio CHICORY — Para productos de 3 años ganadores, hasta de dos carreras ordinarias. Peso 53 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.

Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º.

Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 40.

SEPTIMA CARRERA — Premio BOLEADA — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de pesos 5000.

Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y $ 100 al 3º.

Distancia: 1200 metros. Entrada $ 40.

OCTAVA CARRERA — Premio: SILVER BELL — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 6000.

Premios: $ 2000 al 1º, $ 200 al 2º y $ 115 al 3º.

Distancia: 2500 metros. Entrada pesos 45.

APERTURA DE CARTAS: Lunes 25 de Julio a las 17.

RATIFICACION: Lunes 25 de Julio a las 17. Premio POLLA DE POTRANCAS.

ASIGNACION DE PESOS: Martes 26 de Julio.

DECLARACION DE FORFAIT: Miércoles 27 de Julio a las 15.

# TRIBUNALES

### Superior Tribunal de Justicia. — Tercera Sala. — Secretaría Sosa Rodríguez. —

En el juicio Juan M. Martino contra la C. de Fomento de Recreo, sobre cobro de pesos, se confirmó el decreto recurrido que fija los honorarios del doctor Francisco Furno Gallen en $ 200.

### Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación. — Juez Dr. Anadón. — Secretaría Esquivel. —

En el sucesorio de María Taglialue de Mazzola, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Conrado Diez Rodríguez.

### Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación. — Juez doctor Mántaras. — Secretaría Passeggi. —

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Antonio Ofrandi, de Esperanza, departamento Las Colonias. Se nombró contador a Luis Mazzuchelli y se designó la audiencia del día 1o. de julio a las 9 horas para la verificación de créditos. El balance presentado es el siguiente: Activo, $ 21.126.0; Pasivo, pesos 21.95.91.

En el sucesorio de Tomás Nicola se declararon herederos a su esposa Martha Ghiglione y a sus hijos Miguel, Anselmo Lorenzo, Jorge Carlos; Catalina María; Margarita María; Lucía María; Ana María; Angel; Luis y José Nicola.

### Secretaría Irigoyen. —

En el sucesorio de Valentín Ermanacora y Magdalena Devato, se ordenó la venta en remate público del inmueble, mitad indivisa, ubicado en Rosario, subasta que se realizará en los Tribunales de esa ciudad, actuando de martillero el señor A. Chacana.

—En el sucesorio de Catalina Jordán Sparh se declaran herederos a sus hijos Juan, Adelina y Fernanda Picem y Josefina, Valeria, Paulina y Emilia Sparth.

—En los autos Ana Micaela Leiva, su incapacidad, se resolvió autorizar a la señora Saturnina Tomasa Leiva para que en su carácter de curadora y conjuntamente con los demás herederos, realice la operación a que se refiere.

—Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Gregorio Sebastián Russo, de esta ciudad, nombrándose contador a Manuel A. Chena y acreedores interventores a Arturo Ibáñez y A. Leyes. La verificación de créditos tendrá lugar el día 23 de julio a las 9 horas.

—En el juicio que sigue la Cía. Anglo Argentina contra la Municipalidad de Rafaela, sobre inconstitucionalidad de ordenanza, no se hizo lugar a la impugnación a la liquidación de gastos presentada, aprobándose en lo que por derecho hubiere lugar.

### Juzgado en lo Civil y Comercial de la tercera nominación. — Juez doctor Ferrer. — Secretaría Passeggi. —

En el juicio seguido por Amador Longinos Verde contra la Compañía Internacional de Máquinas Mercantiles Delaware, sobre nulidad de prenda agraria, se hizo lugar a la demanda, declarando nula y sin ningún valor el contrato de prenda agraria motivo de este juicio, debiendo respetarse el derecho de propiedad del actor sobre el objeto de la prenda, con costas.

Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 60 rios del doctor Benuzzi y en 100 pesos los del procurador Martínez.

—En la revocatoria interpuesta contra el decreto que ordena el diligenciamiento del exhorto del juez doctor Raúl Perazzo Anadón, de la C. Federal y suspende el remate ordenado en el juicio Salvador Faisal contra Marquesa Andrea Galíndez de la Motte, se revocó el decreto y por lo tanto no se diligencia el exhorto, con costas.

Remítase al juzgado de su procedencia si fuere apelada esta resolución, haciéndosele saber al señor juez exhortante que el subscripto acepta la cuestión de competencia.

—En el juicio de apremio seguido por el doctor Carmelo Barreiro contra Juan Bauducco se resolvió, tener al actor por desistido de la acción respecto de los menores Esther Bianca, Luis Fidel y Mafalda Bauducco, con costas. Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas contra Elena J. de Bauducco.

—En la quiebra del comerciante de esta plaza Blas Rodríguez, suspendiéndose la misma para el día 18 de julio a las 9.30 horas.

—En la convocatoria de acreedores de Minetti Hnos. y Cía., se homologó el concordato de pago propuesto: Pago íntegro de los créditos privilegiados; 20 o|o a los comunes; el 10 o|o a un año; 5 o|o a 18 meses y 5 o|o a los 24 meses.

### Juzgado de instrucción. — Juez doctor Palamedi. — Secretaría Viana. —

Se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Antonio Enríquez.

### Juzgado del Crimen. — Juez doctor Barrios. — Secretaría Farías. —

En el proceso contra Polonio Gorosito, lesiones, se le condenó a un año de prisión, pena que termina el 13 de abril de 1933, pena que se deja en suspenso.



**FERRO CARRIL DE SANTA FE**

Horario de trenes para la temporada de invierno 1932

COMBINACIONES

Santa Fe SF. Salen lunes y viernes .. .. .. .. .. .. .. .. 23.15
Alta Córdoba CC. Llegan martes y sábado .. .. .. .. .. .. 10.45
Alta Córdoba CC. Salen martes y sábado .. .. .. .. .. .. 17.00
Santa Fe SF. Llegan miércoles y domingo .. .. .. .. .. .. 4.25

COINCIDENCIAS

(Central Norte Argentino)

Para Tucumán

San Cristóbal SF. Llega martes, jueves y sábado .. .. .. .. 14.15
San Cristóbal CNA. Sale, idem, idem, idem .. .. .. .. .. 15.05

De Tucumán

(Central Argentino)

San Cristóbal CNA. Llega miércoles, viernes y domingo .. 13.45
San Cristóbal SF. Sale. Idem. idem. idem. .. .. .. .. .. 15.04

Diarios

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Santa Fe SF. | Salen | 6.40 | 17.10 | 23.40 |
| Rosario SF. | Llegan | 11.05 | 21.33 | 6.05 |
| Rosario CA. | Salen | 12.00 | 2.35 | 8.30 |
| Retiro CA. | Llegan | 1[illegible] | 7.45 | 12.45 |

Diarios

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Retiro CA. | Salen | 22.00 | 8.00 | 19.00 |
| Rosario CA. | Llegan | 6.30 | 12.30 | 23.15 |
| Rosario SF. | Salen | 7.40 | 17.35 | 23.38 |
| Santa SF. | Llegan | 12.03 | 22.00 | 6.35 |

Nota — Por demás trenes véanse cartelones.

# EDICTOS Y REMATES



REMATE JUDICIAL

— POR —

## Ernesto L. López

El día 8 de Julio de 1932, a las 10 horas en las puertas del Juzgado de la tercera nominación, secretaría del escribano señor J. Carlos Passeggi.

...ordenado en el juicio de referencia. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 24 de Junio de 1932. — J. Pérez del Viso, secretario. 47786-v. 5-7

Remate Judicial

— POR —

## Carlos Brühl Carreras

Por disposición del Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, primera secretaría, se hace saber: Que en los autos Mauricio Galetis contra Sucesión de Elías Neme, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo veintiocho de mil novecientos treinta y dos. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y SANTA FE, veinte veces al deudor y acreedor hipotecario en segundo grado; al primero para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado, sus intereses y costas que se estiman en la suma de ochocientos cincuenta pesos nacionales, bajo apercibimiento de que tres días después de vencido dicho término se procederá al remate del bien hipotecado por el martillero designado señor Carlos Brühl Carreras, y al segundo para que comparezca a tomar la intervención correspondiente. Lunes y jueves para notificaciones. — Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen". En consecuencia se llama, cita y emplaza al deudor don Elías Neme, hoy su sucesión: sucesores, herederos o legatarios para que dentro del término fijado comparezcan a abonar el capital reclamado, sólo en la cantidad de ocho mil pesos nacionales, más la suma estimada para intereses y costas...

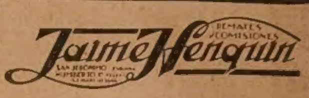
Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría primera, se hace saber que en los autos seguidos ante este Juzgado por Luis Martini contra Carlos Martini sobre cobro de pesos ha recaído el auto que dice así: Santa Fe junio seis de mil novecientos treinta y dos. Con el informe verbal del actuario, haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado y notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Al otro sí: Notifíquese al demandado a fin de que rinda cuenta del destino que ha dado al cereal embargado y del cual era depositario bajo apercibimientos que correspondan. Ofíciese. Ferrer. — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. — Santa Fe, Junio 13 de 1932. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. 47803 v. 11-8

REMATE JUDICIAL

— POR —

## Hugo F. Croci

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe a cargo del doctor Eduardo Ré Carrera, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía Singer de Máquinas de Coser contra otros, por cobro de pesos, el Martillero Hugo F. Croci procederá a vender en las puertas del Juzgado y en pública subasta, sin base, el día dos de Julio del corriente año, a las diez horas los siguientes bienes: Un ropero de una plaza y media enchapado en cedro, con una luna biselada; un aparador...




Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría de primer turno a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Concepción Ortiz de Olivencia, sobre sucesorio, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, junio seis de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y en el carácter invocado en mérito al poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de Doña Concepción Ortiz de Olivencia, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y jueves para notificaciones. — Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Secretaría, junio 20 de 1932. — Raúl Irigoyen, secretario. 47804-v. 30-7